

TERRITORIO Y PRODUCCION

Nº 10

año 1991



Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Universidad Nacional de La Plata

ESTUDIOS

INVESTIGACIONES

TERRITORIO Y PRODUCCION

Nº 10

Año 1991

COMITÉ EDITORIAL:

PROF. JULIO MORÁN
DRA. NOEMÍ GIRBAL DE BLANCHA
PROF. JOSÉ LUIS DE DIEGO
PROF. ANDREA CUCATTO
SRTA. ADRIANA GARCÍA

DISEÑO DE TAPA:
ARQ. RUBÉN PUENTE
ARQ. ADRIANA ROMERO

SERIE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

- Nº 1 FRONTERA Y JUSTICIA COLONIALES
- Nº 2 MERCADO DE TRABAJO Y PARO FORZOSO I
- Nº 3 MERCADO DE TRABAJO Y PARO FORZOSO II
- Nº 4 ESTUDIOS DE LÍRICA CONTEMPORÁNEA
- Nº 5 XII CONGRESO INTERAMERICANO DE FILOSOFÍA
- Nº 6 CUESTIONES AGRARIAS REGIONALES
- Nº 7 LA PROBLEMÁTICA AGROALIMENTARIA EN LA ARGENTINA (1970-1985)
- Nº 8 ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL I
- Nº 9 ESTUDIOS SOBRE BORGES
- Nº 10 TERRITORIO Y PRODUCCIÓN. CASOS EN LA REGIÓN METROPOLITANA DE BUENOS AIRES

Para correspondencia y canje dirigirse a:

Comité Editorial
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Calle 48 y 6 • (1900) La Plata

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TERRITORIO
Y
PRODUCCION

CASOS EN LA REGION
METROLITANA DE BUENOS AIRES

Serie: Estudios/Investigaciones

Año 1991

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Autoridades

Decano

Dr. José Panettieri

Vicedecana

Psic. Blanca Silvia Pena

Secretario de Asuntos Académicos

Prof. José Luis de Diego

Secretaria de Investigación y Posgrado

Prof. Luisa Granato

Consejo Académico

Prof. Celia Agudo de Córscico

Prof. Ana Dolores Monner Sans

Dra. Liliana Schwartz

Prof. Ricardo Crisorio

Prof. Rosa Pisarello

Prof. Fernando Barba

Prof. Alberto Pérez

Prof. Néstor Murgier

Sr. Pablo Corbetta

Sr. Guido Sirote

Srta. María Nélica Cuenca

Sr. Martín Errecarte

Director del Departamento de Geografía

Dra. Nidia S. Tadeo

TERRITORIO Y PRODUCCION

Los trabajos que se presentan a continuación forman parte de algunos proyectos de investigación desarrollados en el Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata

© Copyright 1992
Registro de la Propiedad Intelectual nº 187.633

Mutaciones productivas y transformaciones territoriales

**El caso del Polo Petroquímico de Ensenada
y del suburbio degradado de
Villa Montoro en la Región Metropolitana
de Buenos Aires**

HORACIO BOZZANO

"LA CIUDAD TIENE UNA HISTORIA QUE DA FORMA A LOS ESPACIOS SOCIALMENTE DETERMINADOS DURANTE LARGOS PERÍODOS. POR ESTA RAZÓN, NO PUEDE ENTENDERSE LA DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LAS FAMILIAS COMO UN PROCESO DE ASIGNACIÓN SIMULTÁNEA DE UN STOCK DE VIVIENDAS O UBICACIONES A UNA DEMANDA DIFERENCIADA SOLAMENTE POR SU PODER ADQUISITIVO. . . LOS PRECIOS DEL SUELO URBANO CAMBIAN EN FUNCIÓN DE MUCHOS OTROS ELEMENTOS DIFERENTES A LA DISTANCIA AL CENTRO. CAMBIAN ESPECIALMENTE SEGÚN LA DIRECCIÓN GEOGRÁFICA, QUE POR LO GENERAL OCULTA LA DIVERSIFICACIÓN DE LOS ESPACIOS EN TÉRMINOS DE LA COMPOSICIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y DE LA NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DOMINANTES."
(Topalov; 1984:215-216)

El objetivo del trabajo es: a) analizar el proceso de organización territorial a través de la articulación histórica de determinantes políticos, económicos y sociales, y condicionantes naturales; b) explicar, a través de este proceso, la tendencia creciente de subordinación de poderes y grupos locales a políticas nacionales y grupos económicos nacionales o internacionales; y c) reconocer diferentes tendencias de valorización entre áreas industriales y territorios urbanos y periurbanos.

Metodológicamente, se parte de un análisis de contexto del Gran La Plata, para continuar desde una perspectiva procesual con dos de sus "ejes de crecimiento". En cada uno de ellos se realiza un estudio particularizado del Polo Petroquímico de Ensenada y del área de canteras más importantes del aglomerado urbano. En las conclusiones se intenta responder a los dos últimos objetivos.

Entre las fuentes consultadas se destacan dos vertientes: una relacionada con trabajos de campo y entrevistas a actores locales, y la otra con autores preferentemente argentinos y franceses sobre aspectos teóricos del Estado, la reestructuración económica y el territorio.

El variado espectro de enfoques y perspectivas acerca del proceso de urbanización en países de América Latina ofrece la posibilidad de detectar una serie de conflictos y otras manifestaciones características de la cuestión. En este trabajo, la temática está orientada a reconocer tendencias de diferenciación territorial,

como resultado de procesos en los que intervienen una serie de factores, cuya materialización en el territorio da lugar a procesos de valorización diferenciales, y a ritmos y formas de ocupación también diferentes, dentro de la estructura de una región metropolitana.

El ámbito de estudio corresponde a dos áreas del Sureste de la Región Metropolitana de Buenos Aires -RMBA- en el Gran La Plata; una, portuaria-industrial desde su origen y otra, periurbana, en proceso de deterioro ambiental y con tendencia a la desaparición de sus actividades económicas características.

En el actual contexto de recesión y dentro de las tendencias a la reestructuración económica internacional y a modificaciones en las concepciones de políticas nacionales, los efectos en las organizaciones territoriales urbanas y metropolitanas (1) que aquellas situaciones imprimen, parecen indicar una penetración creciente entre determinantes políticos y económicos estructurales, y en casos aparentemente aislados. Demostrar articulaciones de esta naturaleza es, sin duda, una tarea compleja; a través de este trabajo sólo pretendemos iniciar una reflexión que permita avanzar en algunos niveles explicativos sobre el tema. (2)

No analizamos las diferenciaciones territoriales en una metrópolis como resultado del proceso de localización de actividades y asignación de usos. La estructura urbana se construye a través de un complejo proceso en el que se relacionan -con frecuencia de manera contradictoria- políticas, obras y acciones públicas, intervenciones de grupos económicos, decisiones y acciones de distintos grupos sociales y condicionantes naturales al desarrollo de algunas actividades por ciertas características del medio.

Si bien la estructuración de una ciudad o una región metropolitana responde a factores políticos y económicos que exceden ampliamente la escala urbana, los territorios que la integran son escenario de procesos de valorización diferenciales dados en función de diversas lógicas que contribuyen a formarlos y transformarlos; y que constituyen características intrínsecas de cada proceso de organización territorial urbana.

Pueden reconocerse ámbitos en los que sin producirse “efectos de aglomeración urbana” (3) a partir de inversiones públicas en equipamientos e infraestructuras, se definen igualmente tendencias a la valorización de territorios periurbanos particulares. En la RMBA por lo general estas tendencias adoptan tres modalidades: a) loteos periféricos sin servicios ocupados por sectores de escasos ingresos; b) fraccionamientos para segundas residencias y otras formas de esparcimiento públicas o privadas; y c) subdivisiones rurales de escaso tamaño, generalmente “quintas y chacras catastrales”, destinadas a explotaciones agrícola-intensivas.

El contexto del Gran La Plata

El aglomerado urbano conocido como “Gran La Plata” integra la RMBA y se ha

constituido en su segmento territorial terminal hacia el Sureste. (Figura 1) En la conformación de la región, La Plata se ha consolidado en sus funciones de centro administrativo como capital provincial -junto con los empleos en servicios comunales suma el 47% de los activos-, ciudad universitaria -uno de cada diez habitantes es estudiante universitario- y una de las principales áreas industriales nacionales en los rubros relacionados con la refinación del petróleo y la petroquímica.

Desde el origen del aglomerado a partir de la fundación de la ciudad de La Plata en 1882 y su anexión como centros secundarios preexistentes -Ensenada y Berisso con actividades portuarias e industriales y Tolosa con talleres ferroviarios- es posible verificar tendencias a la diferenciación de sus "ejes territoriales de crecimiento". (4)

En las primeras décadas, tres aspectos contribuyeron principalmente a definir tendencias que se acentuarían más tarde y que muestran en muchos casos rasgos de perdurabilidad significativos.

El principal aspecto está relacionado con el tipo y la localización del plano fundacional y con la estructura fundiaria adyacente, dicho plano comprende una franja perpendicular al Río de La Plata en la denominada "Zona Interior" (5) e incluye el casco urbano y fracciones destinadas a quintas, chacras y hornos de ladrillos. El resto de las tierras perduran como establecimientos dedicados preferentemente a la cría del ganado vacuno y a la actividad tambera.

Otro aspecto está relacionado con la incipiente puesta en valor como tierras urbanas de las áreas orientadas hacia Buenos Aires, particularmente las próximas a las estaciones ferroviarias.

Un tercer elemento se deriva de la consolidación del área portuaria-industrial ya existente en Ensenada y Berisso con la realización de la obra del Puerto La Plata en 1890.

Estos hechos se constituyen en los factores desencadenantes de tendencias de crecimiento particulares para cada eje territorial y pueden ser entendidos en primera instancia como el resultado de decisiones políticas totalmente diferenciadas: un eje de determinadas características, uno de los cuatro tendidos de vías férreas del aglomerado en formación y la construcción de un moderno puerto.

Estas decisiones y las implicancias de otras en menor medida, contribuyeron a dar lugar a una lenta ocupación del territorio en la que se destacan una llamativa regularidad en el asentamiento de horticultores preferentemente en las áreas asignadas para quintas, en la realización de residencias permanentes y de fin de semana en grandes predios de loteos comprendidos entre La Plata y Buenos Aires y en la instalación de establecimientos industriales en la planicie costera próxima al puerto.

Si bien simplificaciones de esta naturaleza suponen la exclusión de otros componentes del proceso de organización territorial, es posible afirmar -aceptando

las innumerables y heterogéneas formas de ocupación del territorio en el último siglo- que el aglomerado platense conserva estos rasgos de diferenciación en sus ejes territoriales de crecimiento.

La conformación del aglomerado es, en gran medida, resultado de un proceso en el que se articularon aquellas -y otras- decisiones y obras públicas con la llegada de capitales productivos de diversos orígenes y con la puesta en valor de tierras urbanas par usos residenciales demandadas por sectores de diferentes niveles de ingreso. Las variaciones en las formas y ritmos de ocupación no escapan tampoco a situaciones coyunturales y estructurales nacionales, ni tampoco al creciente proceso de transnacionalización de la economía y de difusión de políticas estatales (6) relacionadas con las situaciones de contexto internacional en diferentes períodos.

En el caso que nos ocupa podemos enunciar que la radicación de empresas petroquímicas en Ensenada por un lado, y el deterioro ambiental ocasionado por la extracción de tierra para relleno de predios industriales, es manifestación de procesos globales como el señalado; y a la vez reflejo del escaso poder de gobierno y grupos locales para contrarrestar la tendencia "exógena" a la región - y tal vez a la nación- por consolidar un determinado modelo de desarrollo. Este debilitamiento no sólo tiene relación con la imposibilidad por parte de los gobiernos municipales de hacer cumplir normas sobre resguardo y protección ambiental, sino también con el cercenamiento de un área para el accionar de sectores inmobiliarios interesados en la concreción de futuros loteos sobre uno de los ejes territoriales de crecimiento menos subdivididos.

Un intento por "territorializar" estas tendencias en el Gran La Plata permite reconocer -con un grado de simplificación considerable- una serie de ámbitos que responden en gran medida al desarrollo histórico de determinantes políticos, sociales y económicos. (7)

Es posible identificar, a partir de la ciudad de La Plata y de sus barrios adyacentes, cuatro ejes territoriales de crecimiento cuya configuración en forma de cruz da lugar a otros cuatro ámbitos intermedios en los que es significativa la acción de condicionantes naturales para originar rasgos distintivos en la conformación del aglomerado. (Figura 2)

Los ocho ámbitos diferenciados del Gran La Plata tienen como rasgos particulares los que a continuación se detallan.

1) **Ciudad de La Plata.** Casco urbano coincidente con el plano fundacional donde se localiza la casi totalidad de las actividades terciarias relevantes del aglomerado; el resto comprende un tejido urbano residencial de densidad media bastante homogéneo.

2) **Barrios consolidados.** Localidades y barrios adyacentes a la ciudad que comprende subcentros comerciales y un tejido urbano residencial de densidad media-baja (Figura 2)

3) **Eje suburbano en consolidación.** Ambito con actividad originariamente ganadera de cría y tambera donde hoy prevalecen los barrios y loteos de sectores de menores ingresos, constituyendo un tejido de baja densidad y escasa cobertura de servicios. Alterna con áreas de esparcimiento, de producción hortícola en retroceso y presenta el ámbito de extracción de suelo más extenso del aglomerado. (Figura 2)

4) **Eje portuario-Industrial.** Franja de la "Planicie Costera" (8) con dificultades para el asentamiento de la población por su inundabilidad. Lo integran las ciudades de Ensenada y Berisso, el Puerto La Plata y desde su origen es el ámbito de localización de las industrias más importantes. (Figura 2)

5) **Eje suburbano y hortícola.** Franja que constituye la mayor parte del ejido de chacras, quintas y homos de la fundación en la que la importante actividad hortícola va cediendo paulatinamente al avance de barrios y loteos para sectores de ingresos medios y bajos.

6) **Eje suburbano y de esparcimiento.** Localidades y barrios que se fueron consolidando como áreas residenciales principales y secundarias de sectores de ingresos altos y medios; alternan con predios destinados al esparcimiento público y privado.

7) **Ambitos ganaderos de la "Planicie Costera".** Espacios de baja aptitud adálica, con dificultades para el asentamiento de viviendas, dedicados a la cría extensiva de ganado vacuno, en los que han tenido lugar intentos fallidos de valorización inmobiliaria. Comprende una zona aluvional con actividad forestal y hortícola en retroceso, y un balneario sobre el albardón costero del Río de La Plata. (Figura 2)

8) **Ambitos periurbanos de la "Zona Interior".** Espacios aptos para la práctica agrícola sobre los que se ha ido intensificando el desarrollo de actividades hortícolas, florícolas, avícolas y de granja, con el asentamiento de productores y trabajadores de diverso origen. (Figura 2)

Dos de los ocho ámbitos diferenciados del Gran La Plata son objeto de tratamiento en este trabajo: el "Eje suburbano en consolidación" y el "Eje portuario-industrial".

El suburbio platense menos consolidado

Los rasgos distintivos de este eje territorial tiene su explicación en la pervivencia de una estructura fundiaria que no pareció ser influida en igual medida que en los demás ejes, por la valorización de tierras desde la época de la fundación. El loteo de Villa Garibaldi -del cual el viejo monumento en una "plaza rural" es un valioso testigo- es una muestra del escaso desarrollo del área. (Foto 1)

Los tres factores a los que se hizo referencia en la estructuración del aglomerado urbano no ejercieron su influencia en este ámbito. Es posible afirmar que a

las reducidas inversiones públicas en materia de infraestructura creadoras de “efectos de aglomeración urbana”, se añaden condicionantes naturales para el desarrollo de actividades agrícolas periurbanas y con posterioridad un importante deterioro del ambiente como consecuencia de actividades extractivas.

Si en las cinco décadas posteriores a la fundación de La Plata se desarrollan y consolidan ejes territoriales particulares hacia las otras direcciones (Figura 2), en el ámbito que nos ocupa prevalece una estructura agraria, desde la calle 80 hasta el límite con Magdalena, caracterizada por explotaciones dedicadas a la actividad tambera y en menor medida a la ganadería vacuna, de las mismas familias propietarias en la época de la fundación, cuyos propósitos de valorizar el territorio no fueron manifiestos hasta la década de 1930.

Identificamos en aquella década dos intentos de valorización uno agrícola y otro urbano. Un tercer caso de valorización relacionado con la apropiación o uso de habitantes urbanos es más reciente y da lugar a la realización de fraccionamientos para residencias secundarias y otros predios destinados a esparcimiento.

El primero de estos intentos se deriva de la subdivisión de un grupo de aproximadamente veinte quintas de 10 ha. cada una -entre avenidas 1 y 7 y calles 600 y 620 (Figura 4) que fueron ocupadas preferentemente por horticultores italianos, y en menor medida españoles y portugueses. En la década de 1930, un buen número de explotaciones hortícolas se distribuían de manera discontinua en las proximidades de la Avenida 7.

Si bien el primer pavimento de esta Avenida hasta 663 concluido antes de 1935 fue un importante factor de desarrollo y vía de salida de la producción a los mercados consumidores, con el crecimiento y la consolidación de otras áreas hortícolas, los acopiadores e intermediarios fueron marginando este circuito debido en gran medida a la inferior calidad de los productos.

En los años cuarenta, los “quinteros” introdujeron la modalidad de trabajo a mediería, aprovechando el aluvión de migrantes internos de áreas tradicionalmente rurales. La generalización de la mediería en el ámbito hortícola periurbano de la Región Metropolitana de Buenos Aires, no alcanzó para consolidar ni valorizar este eje territorial en ese sentido.

La actividad hortícola, que registró un desarrollo sostenido hasta comienzos de la década de 1950, comienza a declinar lentamente por los escasos rendimientos en la producción debido a la menor aptitud para la práctica agrícola, respecto de extensas áreas más elevadas del Partido entre Arana y el límite con el Partido de Berazategui. (Figura 2)

Una pauta de la gravitación de los horticultores en el área lo constituye la existencia del Club “Granjeros del Este”, que luego se transformaría en el Centro de Fomento “Villa Montoro”.

Un buen número de horticultores extranjeros ocupa en los años cincuenta subdivisiones en quintas próximas a la estación de Ignacio Correas con mejor

aptitud para la práctica agrícola; generaciones siguientes se incorporan en proporción considerable, a un sector terciario dominado por el pequeño comercio local y por la difusión de empleos en servicios administrativos y de maestranza en los gobiernos provincial y municipal.

En los últimos treinta años la horticultura pervive como una actividad en decadencia repartida irregularmente por este eje de crecimiento. Ello no contribuye a definir ninguna tendencia particular, ni tampoco da lugar a un proceso de valorización de la tierra como "valor de uso" para la producción primaria.

El otro antecedente, que solo en los últimos veinte años derivó en una valorización del territorio, está relacionado con la lenta consolidación de un suburbio en el que se asientan predominantemente sectores de ingresos bajos y medio-bajos.

Con excepción del loteo de Villa Garibaldi que no registra ocupación efectiva hasta la actualidad, la primera subdivisión urbana -realizada en los años treinta- corresponde al loteo denominado Villa Montoro, localizado aproximadamente entre las calles 90,600 (ex 100), 7 y 122. (Figura 4)

Durante tres décadas este fraccionamiento urbano fue empleado en su mayor parte como campo de pastoreo. Sólo una escasísima proporción de los lotes fue ocupada preferentemente por familias de italianos de escasos recursos dedicados en su mayor parte a la construcción y la albañilería. En el período de mayor migración interna y de países limítrofes, las familias no optaron por asentarse en Villa Montoro; adquirieron lotes en otras áreas de la Región Metropolitana.

Entre 1955 y 1975, se registra una intensificación de loteos de menor tamaño que el de los años treinta, generalmente de cuatro a doce manzanas. (9) Su distribución es irregular y adopta la modalidad de loteos discontinuos o "salteados", preferentemente a lo largo de la Avenida 7. (Figura 4) En este período, y particularmente desde mediados de los años sesenta, parte de estos fraccionamientos comienza a destinarse a sectores de ingresos medios y medio-altos para segundas residencias, aprovechando el contexto de estabilidad social y crecimiento económico que atravesaba Argentina.

Sólo a partir de mediados de los años setenta, coincidiendo con la realización por parte del gobierno provincial de un conjunto de viviendas en propiedad horizontal en pleno ámbito agrícola -Barrio Aeropuerto- (Foto 2) se define una tendencia a la valorización del territorio como valor de cambio. Se intensifica en gran medida la ocupación de la innumerable cantidad de lotes baldíos con nuevos habitantes del aglomerado urbano, procedentes de países vecinos, especialmente paraguayos, y de las regiones Noreste y Noroeste.

Este lento proceso de consolidación del suburbio registra dos características: por un lado, la menor capacidad de reproducción de los grupos que la ocupan, manifiesta en una escasísima capacidad de acumulación e inversión, circunstancia que deriva en un menor ritmo de valorización del área por contracción general

de la demanda de lotes; a esta situación se añade la sobreoferta de "lotes urbanos" generada durante varias décadas: es posible identificar a partir de la calle 90, 760 manzanas de las cuales sólo el 7% registra en 1984 más del 10% de espacios edificados. (10) Sobre el total de subdivisiones urbanas de este eje, unas 120 manzanas se destinan a barrios de segundas residencias.

Por otro lado, es posible reconocer que, entre los cuatro ejes de crecimiento del Gran La Plata, el analizado registra el menor aporte de inversiones públicas orientadas a mejorar las condiciones de vida a través de las denominadas "infraestructuras sociales". La elección del sitio para la localización del Aeropuerto Provincial a fines de los años cuarenta en este ámbito, tampoco contribuyó en el afianzamiento de una tendencia de valorización del eje. Sólo en la última década se realiza una importante inversión en infraestructura vial: el acceso al Aeropuerto a través de las Avenidas 7, 90 y 13 (Figura 4). En lo relativo a la provisión de servicios básicos, la cobertura es inexistente en la mayoría de los casos, a excepción de pequeños corredores o algunos barrios. La única conexión transversal pavimentada -calle 96- es reciente, condicionando la red de trayectos de transporte público y dando lugar a una cobertura ineficiente traducida en una media elevada de cuadras caminadas por los usuarios.

Se va conformando un suburbio, escenario de deficientes condiciones para la reproducción de la fuerza de trabajo, en los que -en relación a los demás ejes de crecimiento- tienen lugar las situaciones de menor valorización en carácter de valor de uso complejo, valor de uso simple y valor de cambio.

Una tercera tendencia que tiende a definirse en la última década es la puesta en valor de ámbitos para sectores de ingresos medios y medio-altos con la realización de loteos para segundas residencias y predios para esparcimiento de asociaciones y cooperativas de organismos e instituciones públicas y privadas, predominantemente en la porción terminal de este eje (Figura 4), sobre Avenida 7 entre 630 y 663: Barrio Parque Sicardi y Villa San Antonio; y sobre la Ruta Provincial 11: Lomas de Copello. También esta modalidad se repite en plenos ámbitos rurales: Ignacio Correas y Los Naranjos.

Si bien en este eje no tiene lugar una situación de segregación territorial tan evidente como en otros ámbitos de la Región Metropolitana, es posible reconocer una tendencia en el proceso de organización territorial. Sin duda que el extenso predio del Aeropuerto y el conjunto de canteras próximas a éste constituyen un límite entre el suburbio popular en consolidación y los ámbitos destinados a esparcimiento y segundas residencias. (Figura 4)

Las actividades extractivas

Este cuarto componente del proceso de organización territorial -aunque indirectamente- incide en modo negativo en la consolidación de los otros tres:

suburbanización, desarrollo de agricultura periurbana y ocupación de espacios para segundas residencias y esparcimiento; entre las actividades extractivas nos referimos en particular a la realización de canteras con el objeto de comercializar tierras para rellenos en obras relacionadas con la valorización de otras áreas: barnos, industrias o infraestructura vial.

Si se compara el deterioro ocasionado por las dos actividades extractivas características de la Región Metropolitana -canteras y hornos- puede afirmarse que en lo referente a la extracción del Horizonte "A" de suelo para hornos de ladrillos, las consecuencias negativas para posibles valorizaciones como terrenos urbanos o industriales son reducidas o nulas; no así en lo relativo a la consolidación de ámbitos agrícolas periurbanos en razón del deterioro de las condiciones edáficas y la consiguiente minimización de la componente derivada de la renta diferencial agraria por fertilidad. Los avances en materia de tecnología de agroquímicos, aún contribuyendo en la obtención de rendimientos aceptables en la producción hortícola, tampoco son la mejor alternativa en un momento en que la demanda de "alimentos orgánicos" puros -sin contaminantes ni productos químicos- es creciente en los principales mercados consumidores mundiales.

Los hornos de ladrillos tuvieron su período de mayor expansión en los años cuarenta en toda la Región Metropolitana, localizándose los de este eje de crecimiento en las proximidades de la Avenida 7 (Figura 4); de los 130 existentes en aquella época en el Partido de La Plata, hoy solo están operando una treintena.

La otra actividad extractiva característica de la Región Metropolitana es la dedicada a la comercialización de suelos -preferentemente limos arcillosos, arcillas y en menor medida toscas- para relleno de terrenos industriales, loteos urbanos, nivelación de lotes particulares, y terraplenes y desmontes para obras de infraestructura vial.

La difusión generalizada de la actividad es reciente, pudiendo reconocerse en La Plata dos áreas de concentración de canteras. Una, de menor extensión -48 ha.- en explotación desde hace más de medio siglo en las proximidades de la Estación José Hernández, con profundidades de hasta 20 m.. La otra, de 142 ha., comienza a definirse a mediados de los años sesenta, en el ámbito del eje de crecimiento analizado y registra un desarrollo creciente: se concentra en un rectángulo delimitado por las calles 609, 7, 630 y 122, aunque también se detectan otras dos canteras en las proximidades del Aeropuerto. (11)

En el Sureste de la Región Metropolitana hay otras canteras que no constituyen concentraciones de tanta magnitud como las descritas. Se encuentran en proximidades de Arturo Seguí, Los Hornos y Poblet (La Plata), Villa Catella (Ensenada), Los Talas (Berisso), G. E. Hudson, Pereyra y Villa Toledo (Berazategui). Si bien han ocasionado un deterioro ambiental prácticamente irreversible, no actúan como freno al desarrollo de tendencias de valorización de sus áreas vecinas por no constituir conjuntos de gran extensión, o bien por localizarse en

intersticios urbanos o suburbanos, según los casos.

La regulación de la actividad en el Partido de La Plata tiene su origen en 1965 con la sanción de una Ordenanza (12) que permite la extracción de tierra en canteras para lo cual debe solicitarse la correspondiente autorización al gobierno municipal cumpliendo mínimos requisitos.

Luego de explotadas más de 300 ha. con canteras en el ámbito del Partido de La Plata, en 1989 se sanciona una "Ordenanza de Extracción de Suelos" aún no reglamentada, en la que solo se autoriza la explotación -con importantes restricciones- en el ámbito más alejado del aglomerado urbano, coincidiendo además con las áreas de menor aptitud edáfica (13). Se trata de unas 15.000 ha dedicadas en un 95% de su superficie a la cría de ganado vacuno o a la actividad tambera; en 1984, el resto se destinaba en su mayor parte a la agricultura extensiva (700 ha.) y una pequeña fracción como vivero forestal. (14)

La extracción de suelo en canteras es, hasta el momento, una actividad tan rentable como depredatoria. En la Región Metropolitana, con las variaciones naturales según sectores, el perfil de extracción es: el Horizonte "A" de humus empleado para la fabricación de ladrillos o más recientemente para la comercialización de panes de pasto en parquizaciones; tiene un espesor que oscila en general entre 20 y 30 cm., es el de mayor valor y su reposición es lenta, difícil y costosa. Luego, una capa de arcillas de alto índice de plasticidad y bajo valor comercial, de aproximadamente 1m de espesor, empleada para rellenos de terrenos donde no se realizan construcciones. El Horizonte "B", de mayor amplitud, constituye por lo general un depósito de limo-arcilloso que alterna con algunas concreciones calcáreas ("tosca") y se denomina suelo seleccionado; tiene un valor comercial considerable pues debido a su reducida plasticidad y a su gran volumen de explotación potencial se emplea para relleno de predios industriales o lotes.

En las condiciones actuales la extracción de suelo es una actividad de alta rentabilidad. Las explotaciones más comunes tiene taludes que oscilan entre 60° y 90° y la profundidad de extracción es variable, por lo general entre 6 y 12 m., aunque algunas alcanzan los 20 m. (Foto 3)

La estimación de los actuales precios de comercialización de los diferentes suelos y del volumen de extracción en una cantera de 7 a 10 m. de profundidad, permite afirmar -aceptando ciertas variaciones- que los ingresos totales brutos, sin contabilizar egresos por costos de extracción, fletes, tasas y otros gastos, representan entre 200 y 300 veces el valor inmobiliario de la propiedad a precios de mercado. (15)

Es alarmante que una actividad de esta naturaleza no haya sido objeto de regulación y control estricto por parte de ningún sector del poder público en el ámbito que nos ocupa.

Parte de este eje de crecimiento es el que a largo plazo puede registrar los efectos más perjudiciales en cuanto a tendencias de valorización, por constituir

junto con el predio adyacente del Aeropuerto Provincial una barrera transversal de 4 km. de ancho a la principal arteria de dicho eje: la Avenida 7. (Figura 4)

Actualmente, el grupo de canteras aludido y el Aeropuerto separan claramente dos ámbitos: uno, suburbano en consolidación y hortícola en retroceso, hacia La Plata, y otro en proceso de valorización como ámbito de residencias secundarias y predios para esparcimiento de asociaciones y centros recreativos de instituciones públicas y privadas.

El caso analizado es solamente una de las numerosas extracciones de suelo realizadas en la zona: se trata de una cantera de 20 ha. en la que aproximadamente 200.000 m³ de "suelo seleccionado" se destinan para relleno de un predio industrial en el Polo Petroquímico de Ensenada con el fin de elevar más de 2 m. su nivel para evitar las frecuentes inundaciones en la "Planicie Costera". (Figura 3)

No fue posible determinar con precisión el destino de los suelos extraídos en las canteras del Sur de la Región Metropolitana, aunque puede afirmarse que constituyeron casi excluyentemente el material de relleno de predios industriales de la Planicie Costera en los Partidos de Ensenada y Berisso (Figura 3) por dos motivos: por una parte, el uso de relleno con residuos es más reciente y con otros fines, preferentemente para parquizaciones; y por otro, el empleo de diversos limos procedentes del dragado del Río de La Plata es riesgoso por su capacidad mayor de absorción de contaminantes y por las dificultades que trae aparejada en la fundación de construcciones.

El ámbito portuario-industrial

Entre los cuatro ejes de crecimiento del aglomerado urbano, este ámbito registra el proceso de organización territorial con rasgos de perdurabilidad más significativos, no solamente por su condición de asiento de las localidades más antiguas sino por constituir el lugar de concentración de los establecimientos industriales más importantes del Sureste de la Región Metropolitana.

Otro de los aspectos distintivos de este eje está relacionado con la definición de una sola tendencia de valorización, a diferencia de los demás ejes donde han tenido lugar otros procesos característicos de ámbitos periurbanos, como la puesta en valor de ámbitos con sistemas productivos-agrícola-intensivos o los loteos para viviendas de fin de semana.

Sin duda que el escaso o nulo desarrollo de ámbitos de este eje con otros fines obedece al peso del puerto y de las industrias, como también a la inaptitud natural para el asentamiento poblacional y para la consolidación de sistemas productivos agrícolas.

La tendencia de valorización de este eje de crecimiento como ámbito portuario e industrial registra una continuidad de dos siglos dada por una serie de decisiones

políticas y por radicaciones de industrias tradicionales de los diferentes esquemas socioeconómicos en los diversos contextos históricos-políticos.

Entre las principales decisiones e intervenciones se destacan: Los "saladeros" instalados a partir de 1798; la 'zona franca' de la Ensenada de Barragán desde 1810; la construcción del Puerto La Plata en 1890 y su eclipsamiento pocos años más tarde con la inauguración del Puerto Madero en Buenos Aires; el desplazamiento de la actividad saladeril por la técnica de carne enfriada con la instalación de frigoríficos desde 1900 y de industrias subsidiarias con posterioridad; la creación en 1925 de la Destilería de Petróleo de YPF que se transforma luego en la principal refinería argentina; en 1936 el Astillero Río Santiago, operando desde 1953 como Astillero del Estado dependiente de la Armada Argentina (AFNE); la radicación en 1969 de la planta semi-integrada Propulsora Siderúrgica de capitales argentinos e italianos; y el establecimiento de distintas plantas integrantes del Polo Petroquímico de Ensenada: IPAKO (1962), Petroquímica General Mosconi (1970), Complejo Alquilbenceno de YPF (1978) y a partir de 1982 Polibutenos, Maleic, Aco, Copetro y Petroken.

La puesta en valor de los territorios urbanos, portuarios e industriales se fue realizando en un ámbito sujeto a unas legalidades naturales que dificultaron en gran medida el asentamiento de la población, circunstancia que indica la superación de obstáculos a la constructibilidad por una consolidación de 'efectos de aglomeración urbana' creciente. La valorización como valor de uso complejo de un ámbito natural dominado por dificultades de drenaje superficial y subterráneo contribuye en parte, a explicar la realización de costosas obras de relleno y acondicionamiento de terrenos inundables de la "Planicie Costera".

En este ámbito, la concreción de las obras y emprendimientos señalados, como también la realización reciente de barrios o la instalación de otros establecimientos industriales o de servicios diversos, incluye una importante proporción del costo inicial de la inversión, en rellenos y reacondicionamientos de terrenos; esta relación disminuye notablemente cuando se trata de emprendimientos de un alto costo en capital fijo como ocurre en el caso de la industria petroquímica.

No existe aún una legislación que establezca provisiones relacionadas con las modificaciones que traen aparejados los rellenos en las condiciones generales de drenaje de la Planicie Costera; tampoco normas públicas que establezcan los requisitos técnicos para la constructibilidad en ámbitos de este tipo.

El único antecedente al respecto es una ley provincial (16) cuyo contralor está a cargo de la Dirección de Hidráulica, en la que se determina una cota mínima de 4 m. sobre el nivel del mar para la realización de construcciones; en el caso de los municipios costeros del Sureste de la Región Metropolitana la altura se reduce a 3,75 m.

La Planicie Costera tiene altitudes que oscilan por lo general entre 1,50 y 2,20 m. en los bañados de Ensenada, Maldonado (Berisso) y Las Hermanas (Beraza-

tegui). Las ciudades de Ensenada y Berisso se asientan en un suave albardón de la planicie con alturas que varían con mayor frecuencia entre 2,50 y 3,00 m. (Figura 3)

Los mayores perjuicios ocasionados por inundaciones en las ciudades no están tan relacionados con las Sudestadas, sino con las dificultades de drenaje por ineficiencia de las redes de desagües pluviales, circunstancia a la que se añade la pendiente natural prácticamente nula.

Aún así, se han registrado en el área importantes crecientes por Sudestadas entre las que se destacan las de: 1923 de 3,69 m., 1940 de 4,02 m y 1989 de 3,64 m.

Un perfil actual preciso de la "Planicie Costera" entre la Isla Santiago y la ciudad de La Plata, evidenciaría la situación de depresión relativa de Ensenada respecto de las áreas industriales vecinas: los Astilleros hacia el río, la refinería hacia Berisso y las petroquímicas hacia La Plata.

Esta alteración del medio físico en lo referente a la geofoma conocida como "Planicie Costera" (Fidalgo y Martínez) o "Baja Terraza" (Teruggi), ha dado lugar asimismo a cambios en las condiciones de drenaje, modificados con anterioridad con la rectificación de cursos divagantes convertidos en canales. El escummiento superficial procedente de la "Zona Interior" -Partido de La Plata- que tiene su forma de evacuación en una amplia franja a través de los Canales del Gato, Villa Elisa y de los Arroyos Carnaval y Rodríguez, no registra ninguna obra de canalización en el territorio del eje portuario-industrial. (Figura 3)

Los intersticios no industriales corrientes ~~están~~ ^{están} verdaderos depósitos de agua permanecen inundados durante períodos considerables, ocasionando perjuicios diversos: en el caso del Parque Gobernador Martín Rodríguez, más de 200 ha. forestadas están sufriendo un deterioro considerable por el exceso de humedad que afecta a una variada gama de especies arbóreas.

Las ciudades de Ensenada y Berisso

Si ambos asentamientos registraron una sostenida expansión de su tejido urbano y del número de habitantes desde su origen en consonancia con la importante generación de empleos en sus diferentes instancias de consolidación como eje portuario-industrial, desde la década de 1960 este proceso se revierte.

Los últimos loteos significativos en la estructuración urbana se remontan a los años cincuenta; la configuración de los planos de ambas ciudades perdura hasta la actualidad; el número de habitantes también se mantiene, incrementándose la población en las localidades y barrios adyacentes a La Plata (17); el perfil industrial se consolida con el desarrollo del polo petroquímico y se diversifica con el crecimiento y la radicación de otras industrias.

El proceso de desindustrialización en varios sectores de la actividad, el

desarrollo de establecimientos más automatizados con menor demanda de mano de obra, la tendencia global de terciarización de la economía que se reproduce en este aglomerado urbano, el deterioro de las condiciones ambientales, el completamiento de los tejidos urbanos actuales y la imposibilidad de expansión de ambas ciudades sin la realización de costosas obras de reacondicionamiento de terrenos para emprendimientos habitacionales, son los principales factores que convierten a este eje, en ámbito de valorización portuaria e industrial, y simultáneamente en escenario de situaciones de desvalorización urbana relativa.

Aún así, ambas ciudades no sólo en relación al número de habitantes sino en lo relativo al número absoluto de empleos industriales en los establecimientos de este eje, siguen constituyendo las dos áreas de mayor concentración del Gran La Plata. (18)

De todos modos, el peso relativo del empleo industrial se ha reducido considerablemente, situación que ha derivado en una menor capacidad de reproducción de una fuerza de trabajo que pasa a integrar otros sectores, tanto en estas ciudades como en La Plata: desarrollo de talleres y pequeñas empresas que aprovechan en muchos casos los niveles de capacitación adquiridos en los anteriores empleos; un incremento del terciario administrativo y comercial en los tres centros del aglomerado; y proliferación de subempleos variados.

En todos los casos la menor capacidad de generación de excedentes limita las formas de inversión en las áreas de residencia. El valioso patrimonio histórico de Ensenada y Berisso, así como la consolidación de barrios con una calidad y cobertura de servicios que las ubicaron entre las más eficientes del aglomerado en los años sesenta, han ido dejando lugar a largos períodos de desinversión tanto en generación de bienes de uso individual como en el mantenimiento de bienes de uso colectivo.

A esta desvalorización de los espacios residenciales como valor de uso individual y colectivo se añade una tendencia al estancamiento de las tierras urbanas en su condición de valor de cambio. Se asiste de esta manera a una 'especialización' del territorio en su condición de eje portuario-industrial.

La industria petroquímica y el 'Polo de Ensenada'

La última manifestación de consolidación como ámbito industrial del eje territorial analizado es la relativa a la conformación del denominado 'Polo Petroquímico de Ensenada'.

Uno de los factores principales que contribuyeron a dar origen a la industria petroquímica en el área ha sido la disponibilidad de materia prima en el lugar provista por la Destilería La Plata de YPF, la mayor de Argentina. En la estructura del sector, es precisamente la disponibilidad de materia prima, junto a la elevada

proporción de costos de capital, el principal factor relacionado con su desarrollo; la incidencia del costo de mano de obra, en cambio, es mínima, estimándose -para la producción del etileno- en solo un 3% del total. (19)

Asimismo, el tipo de demanda de materia prima no entra en competencia con los elementos empleados en la refinación del petróleo para combustibles. En el caso de la industria petroquímica en Argentina, ya se trate de productos líquidos (cortes más pesados de nafta virgen) o gaseosos (etano, gas natural seco o gases de refinería), sólo se emplea aproximadamente el 10% del gas y el petróleo usados en general. (19)

El análisis de efectos de la industria petroquímica en el territorio analizado y en el ámbito del aglomerado urbano, supone una interpretación previa del contexto nacional e internacional del sector, en particular en lo relativo a tendencias mundiales en la producción y el consumo, a la configuración territorial de la industria en Argentina y a los factores desfavorables para su desarrollo.

La sustitución paulatina desde los años cincuenta de bienes de uso generalizado como el vidrio, el papel y las fibras naturales por los plásticos, fue dando lugar a un crecimiento explosivo de la industria petroquímica en países centrales, con incrementos anuales del 10% al 16% -según las ramas- durante la década de 1960.

La saturación de los principales mercados de usuarios finales, las crisis del petróleo de 1974 y 1979, la depresión generalizada del crecimiento de la economía mundial y el desarrollo de nuevos productores particularmente de Medio Oriente y el Sudeste Asiático, contribuyen a generar una reducción de los índices de crecimiento del consumo en valores que oscilan entre el 3 y el 6% anual. (20)

La industria petroquímica que, junto a la informática y el desarrollo aeroespacial, se caracterizó por los más elevados índices de valor agregado en sus productos, comienza en los años ochenta a ser escenario en Europa, Japón y Estados Unidos de cambios coyunturales y estructurales que se manifiestan en una acumulación adicional de capacidades ociosas y en una debilidad de tasas de utilización de capacidades instaladas que derivan en una tendencia al alza de costos unitarios. A esta situación se añade la competencia creciente de otros mercados donde se localizan importantes polos petroquímicos, y la mayor dependencia de la industria respecto de la provisión de insumos.

En América Latina, el liderazgo argentino en el origen de la actividad fue cediendo ante el desarrollo en Brasil, México y últimamente Venezuela.

En la actualidad la configuración territorial de la industria en Argentina está constituida por tres 'complejos' o 'polos' en los que se concentran las principales plantas de básicos: Ensenada, Bahía Blanca y San Lorenzo; y numerosas plantas pequeñas no integradas, como tecnologías desactualizadas y altos costos de producción. Son aproximadamente cien industrias pertenecientes a unas cuarenta empresas con una capacidad total de producción de un millón de ton/año de insumos básicos y poco más de bienes intermedios y finales. (21)

La industria petroquímica argentina a pesar de estar relegada internacionalmente se encuentra entre las de mayor dinamismo de nuestra economía; aún así, el mercado interno se caracteriza por una balanza comercial desfavorable: se exporta -preferentemente básicos- menos de lo que se importa -en general productos químicos de mayor valor agregado-; seguramente los dos factores más desfavorables para el desarrollo petroquímico en Argentina tiene relación con el tamaño reducido del mercado de consumo interno que no justifica el desarrollo de economías de escala, y con el ordenamiento inestable y la falta de unicidad de criterios y de horizontes suficientemente amplios en materia de política económica hacia el sector hasta 1989, año a partir del cual es posible detectar importantes cambios. (22) A esta situación se añaden los altos costos de capital en los proyectos y los elevados fletes hacia los grandes centros de consumo.

El primer antecedente relacionado con el desarrollo petroquímico en el eje portuario-industrial de Ensenada y Berisso se deriva de la instalación de la Destilería 'La Plata' de YPF-Yacimientos Petrolíferos Fiscales, potencial proveedor de materias primas.

En 1956, la empresa norteamericana Koppers junto a un grupo de asociados locales se instala en Argentina; tres años después es absorbida por el Grupo Caravaglio-Zorraquín y en 1962 comienza a producir etileno y polietileno de baja densidad en su planta de Ensenada; el grupo mencionado participa en un 65,5% de esta empresa y registra una elevada diversificación de actividades entre las que se destacan las metalúrgicas, bancarias, inmobiliarias, seguros y agropecuarias. (23)

En 1970 se pone en funcionamiento la Petroquímica General Mosconi, integrada en un 50% por YPF y un 50% por la Dirección General de Fabricaciones Militares, con una importante producción de básicos de consumo interno empleados en industrias electrónicas, automotriz, pinturas, refrigeración, fibras e hilados; en 1990 comienza a funcionar el "Complejo Aprovechamiento de Olefinas" con una inversión de 180 millones de dólares y destinado a la exportación y sustitución de importaciones de productos de mayor valor agregado. (24)

En 1978, YPF instala el "Complejo Alquilbenceno-Cumeno" que, con benceno provisto por Petroquímica General Mosconi, elabora productos básicos para detergentes, plásticos y pinturas. (25)

En 1982 inicia la producción petroquímica en Ensenada la empresa Bidas, grupo con tradición en actividades relacionadas con hidrocarburos y derivados, y recientemente extendida a las áreas bancaria y financiera. En "Polibutenos Argentinos" un 51% del capital corresponde a este grupo; produce básicos empleados en curtiembres, electricidad y otros fines. La empresa "Maleic" produce anhídrido maleico destinado a otras industrias para la elaboración de resinas y aditivos; en este caso, no fue posible identificar el porcentaje de participación del grupo mencionado. Con posterioridad se instala "Aco", una pequeña planta

perteneciente a Bndas en su totalidad, cuya producción de básicos se orienta a los lubricantes, adhesivos y alimentos balanceados. (26)

En 1982, la Compañía Argentina de Petróleo "Astra", asociada con capitales norteamericanos y japoneses, instala en Ensenada una planta de calcinación de coque residual de petróleo empleado para ánodos en la fabricación del aluminio: "Copetro". Del funcionamiento de esta industria se deriva uno de los mayores conflictos sociales locales por la polución ambiental, del cual no ha habido hasta el momento definiciones precisas por parte de los poderes públicos: la fuente de contaminación aérea -atenuada en alguna medida -perdura. (27)

En 1990, se inaugura una pequeña planta destinada a la producción de gases industriales empleados como insumos de otras industrias del Polo Petroquímico. Se trata de "GESA -Gases de Ensenada", empresa con participación de capitales franceses.

La última planta en instalarse en este Polo -objeto de análisis más particularizado en este trabajo- es "Petrokén Petroquímica Ensenada S.A.". Su puesta en funcionamiento se prevé para octubre de 1991 y su producción -polipropileno se destinará preferentemente a la exportación. Constituye un emprendimiento de las empresas IPAKO (51%) y Shell-CAPSA, esta última de origen británico y holandés (49%), iniciado en enero de 1989, pero con antecedentes que se remontan a 1960 cuando en Shell surge la idea de realización de una pequeña planta en su Destilería de Dock Sud; y a 1979 cuando IPAKO en Ensenada y "Petroquímica Cuyo" en Mendoza elevan propuestas de emprendimientos mayores. Esta última prevalece en su intento e instala una planta de polipropileno que comienza a funcionar en 1988. (28)

En la realización de la planta de Petrokén intervienen diversos factores con implicancias sociales, económicas y espaciales. Consideramos pertinente realizar unas reflexiones preliminares con el propósito de contextualizar los móviles que guiaron la concreción del emprendimiento.

En primer lugar, la naturaleza de la inversión propuesta por el consorcio Shell-IPAKO- construcción total de la planta en Japón a cargo de 'Chiyoda Corporation' por un monto aproximado de 65 millones de dólares-fue fuertemente cuestionada por las cámaras de productores locales y dilatada en la concreción del decreto de autorización respectivo durante el Gobierno del Presidente R. Alfonsín, que finalmente se promulga en mayo de 1989. (29)

En segundo lugar, el inicio previo a dicha promulgación, de las obras de reacondicionamiento del terreno en Ensenada y de construcción de la planta en Japón, puede ser un indicador tanto del interés por la concreción de un proyecto 'rush' -en corto plazo- para introducirse a costos competitivos en el mercado internacional, como también de una forma de presión para precipitar la firma de un decreto cuestionado por varios grupos locales.

Petrokén producirá inicialmente 70.000 ton. anuales de polipropileno; la

capacidad de la planta será de 100.000 ton., lo que representa más del doble de la mayor planta en funcionamiento en Argentina; de ese volumen se planea exportar el 70%, principalmente a China Popular. El polipropileno se emplea crecientemente en diversas industrias plásticas entre las que se destacan las de autopartes y de fabricación de juguetes.

La inversión, calculada en 135 millones de dólares, no tiene beneficios promocionales tradicionales, aunque reciben en un 60% financiamiento del Eximbank del Japón y emplea -según algunos informantes- como ocurre con muchas otras empresas en la actualidad, mecanismos de capitalización de la deuda externa argentina. (30) El 50% de la inversión corresponde a la parte modular a proporcionar por "chiyoda" el 30% a la construcción local a cargo de la empresa "Mc Kee del Plata" y ésta a su vez con subcontrataciones, el 5% a "Cometarsa", para construcción de dos esferas destinadas al almacenamiento de gases, y el 15% restante corresponden a diversos tipos de materiales empleados en la construcción.

La materia prima procederá en un 60% de la Refinería Shell-Dock Sud (31), un 30% de la Destilería La Plata de YPF y un 10% de IPAKO, estas últimas adyacentes a Petrokén.

La tecnología avanzada con que está siendo construida la planta es el principal factor del reducido número de empleos -120- la mayoría con elevado nivel de capacitación profesional o técnica. A excepción de Petroquímica General Mosconi esta situación se repite en todas las plantas del Polo Petroquímico: la productividad por números de operarios es muy elevada.

En lo relativo a su emplazamiento, Petrokén se levanta en un intersticio industrial de 10 ha. vecino a Destilería YPF, IPAKO y Petroquímica G. Mosconi, en el 'centro' del Polo Petroquímico. Hasta 1988 constituía una parcela inundable forestada de la Planicie Costera con condiciones semejantes a las del Parque Provincial Gobernador Martín Rodríguez. (Figura 5)

En 1989 comienzan las tareas de deforestación y luego sucede una etapa de relleno y reacondicionamiento del terreno. (Foto 4)

En el primer caso la Municipalidad de Ensenada y "Petrokén" suscriben un convenio por el cual la empresa se compromete a reponer tres árboles por cada especie talada en ámbitos determinados por el gobierno local: se seleccionan fracciones correspondientes al Museo Fuerte Barragán y al Cementerio Público. (32)

La materialización de este acuerdo se inscribe dentro de una 'política ecologista' de Shell en todo el mundo: a través de su instrumentación se pretende lograr una mayor inserción de la empresa en la comunidad local (campañas de forestación con escolares), además del apoyo a instituciones educativas y organizaciones intermedias. Otro aspecto relacionado con la protección del ambiente es la premisa de realizar 'plantas limpias' en sus efluentes líquidos y gaseosos con valores de

contaminación por debajo de los establecidos internacionalmente.

Los organismos públicos pertinentes no realizan en Argentina un control regular y sistemático de las diversas fuentes de polución, entre otros motivos, por factores económicos de tipo presupuestario. En el ámbito local, tampoco ha sido posible llevar a cabo estudios integrales para analizar posibilidades de control o atenuación de la contaminación: recientemente se registran dos intentos fallidos a cargo de la Dirección de Medio Ambiente de la Nación en 1988 y de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires en 1989.

La brecha que separa el efectivo control interno de contaminación por parte de cada empresa y la ejecución concreta de las normas que los Estados Nacional y Provincial establecen para garantizar niveles de polución aceptables, tiene una distancia imposible de cuantificar en nuestro país. Existen numerosos antecedentes de movimientos e iniciativas de grupos locales en demanda de mayores y mejores controles de distintas fuentes de contaminación, con resultados que en general han sido poco satisfactorios.

En lo relativo al reacondicionamiento del terreno, aproximadamente la mitad del predio de 10 ha. propiedad de IPAKO, ha sido objeto de relleno con 'suelo seleccionado'. La extracción de una capa superficial de humus redujo la cota original de 1,50 m. a 1,20 m.; la creciente de noviembre de 1989 fue uno de los factores que contribuyó a elevar el nivel del terreno a casi 4 m. Previendo posibles anegamientos la empresa realizó canales de desagüe. (Foto 4)

Los poderes públicos, a excepción de la Dirección Provincial de Hidráulica en lo relativo a determinación de cotas mínimas, no regulan ni controlan los efectos que producen modificaciones del terreno y los consecuentes cambios en los drenajes superficiales y subterráneos de todo el ámbito.

La situación planteada en esta empresa se reproduce con algunos matices en las demás integrantes del Polo Petroquímico, con el agravante que el conjunto deriva en impactos territoriales que exceden en gran medida el área en que se encuentran: los beneficios y los perjuicios sociales a escala urbana mantienen una pugna en la que parecen obtener ventajas los efectos negativos.

Otra situación que refuerza esta tendencia de valorización industrial y de eventual 'desvalorización ambiental' está relacionada con un intersticio industrial localizado entre Destilería YPF, Petroquímica General Mosconi y Petrokén.

Se trata de un predio inundable forestado de 37 ha. cuya propiedad provincial fue traspasada en 1983 a la Municipalidad de Ensenada. (33) En 1989 el Concejo Deliberante local modifica este área en la Zonificación de Usos, pasando de 'Reserva Verde-RE' a 'Zona Industrial Exclusiva-IE2'. El mismo año el Banco Hipotecario Nacional tasa este terreno en un millón de dólares; se estima que ante la posible demanda de estas 37 ha. -con una localización tan favorable y un sitio natural tan inadecuado- por parte de algún grupo petroquímico, el valor se triplicaría rápidamente.

Las perspectivas en Argentina para las empresas petroquímicas en manos del sector público -mayoritariamente en el área del Ministerio de Defensa- no difieren de una situación general caracterizada por la definición de políticas de desregulación y privatización por parte del Estado Nacional, en la que los mecanismos de capitalización de la deuda juegan un papel significativo. En este contexto los empresarios del sector demandan continuidad en la provisión de materias primas y estabilidad de políticas tarifarias y fiscales en los insumos.

Próximamente se realizará una ronda de privatización total de las sociedades mixtas integrantes del Polo Petroquímico de Bahía Blanca (34) y en una segunda etapa, por definir en el Congreso mediante el tratamiento de un proyecto de ley del Poder Ejecutivo, se incluirán un importante número de empresas, entre las que sobresalen Petroquímica General Mosconi. En lo relativo al Polo Petroquímico de Ensenada, además de la inversión de Petrokén, han sido anunciados para 1990 proyectos de inversión que en conjunto totalizan 635 millones de dólares. (35)

Ante definiciones políticas e inversiones tan importantes, resulta lógico estimar tendencias de valorización significativas y perjuicios y beneficios sociales tan diversos como conflictivos.

Conclusiones

Si bien la relación entre los ejes territoriales analizados es circunstancial -extracción de 'suelo seleccionado' en uno para reacondicionamiento de otro- se trata de una situación que se repite en los dos ámbitos con una frecuencia creciente en las últimas dos décadas; a la vez que refuerza las tendencias de valorización diferenciales dadas principalmente por el desarrollo de actividades económicas dominantes y por la formación de espacios destinados a la reproducción social con características particulares en cada eje de crecimiento.

Cuestiones aparentemente desconectadas entre sí como la 'desterritorialización del capital' (36), la revolución tecnológica y los excedentes en la oferta de trabajo, las diferenciaciones en la asignación de recursos en los niveles local, provincial y nacional, las limitaciones para el mantenimiento de la reproducción social y la sobreoferta de bienes de consumo, se articulan de una manera compleja para demostrar que existe una interpenetración entre los determinantes de la estructuración de ambos ámbitos.

El proceso analizado responde a un período de recesión económica generalizada y se asocia con la definición de políticas nacionales de ajuste caracterizadas por la disminución del peso financiero del sector público en el conjunto de la economía.

En este contexto, la distribución del gasto público en nuestro país se manifiesta en un poder municipal disminuido que no alcanza para garantizar el cumplimiento mínimo de las tareas y atribuciones asignadas; a ello se añade la tendencia a la

'terciarización improductiva' de la economía, con la generalización de empleos municipales en condiciones salariales de deterioro creciente. (37)

Recesión generalizada y disminución formal y funcional del poder público local constituyen el escenario propicio para el ingreso de capitales productivos y financieros regionales, nacionales o internacionales en los ámbitos locales, en un marco de escasas restricciones.

Subordinación del poder local o articulación de la dirigencia política municipal a las alianzas explícitas establecidas entre grupos económicos y a otras subyacentes con sectores políticos del poder público nacional o provincial. No creemos en una respuesta unívoca, tampoco en la verificación cabal del interrogante planteado. Solamente ofrecemos esta reflexión a modo de hipótesis con el propósito de aportar bases para alguna conceptualización acerca de la territorialización o desterritorialización de las relaciones entre determinantes políticos y económicos nacionales e internacionales y sus manifestaciones a nivel local.

La lógica de acción de los grupos económicos transnacionales parece estar influida en la actualidad por la irrelevancia de factores de localización tradicionales de las distintas actividades. En una situación signada por la disminución de las tasas de ganancia que muchos sectores de la economía tuvieron a partir de la crisis energética de los años setenta, las estrategias de localización de capitales productivos y financieros nacionales e internacionales se dirigen a lugares caracterizados por condiciones de estabilidad y economías abiertas, y también a países donde se ofrecen condiciones para maximizar beneficios no sólo a través de tasas de rentabilidad atractivas sino mediante mecanismos bancarios y financieros diversos.

Incrementos relativos en la distribución de circulante por inversiones en capital productivo que movilicen el mercado de consumo interno, parecen transformarse en una señal del crecimiento de sociedades y economías locales. Pero esta movilidad: ¿constituye una alternativa válida para un modelo de desarrollo caracterizado además por grandes dificultades en la reinversión local de los excedentes, por una mayor automatización de las actividades y por una menor inversión pública en 'infraestructuras sociales'?

La difusión de la revolución tecnológica en estados con políticas de ajuste y economías en recesión da lugar a impactos territoriales totalmente diferentes de los propios de países centrales.

La consolidación de la industria petroquímica en nuestro país -de la cual el Polo de Ensenada es parte significativa- demandaría un estudio interdisciplinario profundo. Desde nuestra perspectiva creemos deberían incluirse los siguientes aspectos: a) ampliación y complementación del mercado de producción y consumo a partir de los recientes acuerdos con Brasil, Uruguay y Chile; b) orientación hacia la producción de bienes intermedios en función de las tendencias al desarrollo de plantas de básicos y finales en distintas regiones del mundo (38); y

c) desarrollo y consolidación de polos petroquímicos existentes debido a las ventajas derivadas de las economías de escala generadas.

En este contexto, la promoción a la instalación de empresas en el 'Polo Petroquímico de Ensenada' constituye una alternativa favorable, aunque deben evaluarse otros aspectos con el fin de evitar efectos económicos e impactos territoriales negativos. En el plano económico consideramos necesaria la realización de un estudio profundo a cargo de especialistas con el objeto de evaluar la alternativa más conveniente para el Estado. (39)

Las tendencias a la diferenciación socio-espacial en ciudades y metrópolis latinoamericanas, producto de modelos de desarrollo agroexportadores y sustitutos de importaciones industriales en contextos de mayores excedentes y períodos redistributivos de ingresos variados, va dando lugar en los años ochenta a una acentuación de las tendencias señaladas, en la que otro modelo económico, con una lógica de desterritorialización del capital a escala internacional, pero dados a escala local, orienta sus inversiones en ámbitos definidos históricamente, incrementando las diferenciaciones socio-espaciales.

Asistimos de este modo a una especialización de territorios en los que el capital productivo parece no reparar en los perjuicios sociales ni ambientales que ocasiona a escala local. La ciudad es el escenario de las crisis y las carencias más variadas; generalizadas o delimitadas claramente, todas son manifestaciones de un proceso de reestructuración productiva lento, con frecuencia imperceptible, pero persistente.

Una de las formas en que se territorializan las situaciones analizadas es mediante el reconocimiento de procesos de valorización diferenciales. No concebimos estos procesos como resultado directo de teorías de la renta de la tierra particulares; intervienen otros aspectos, no sólo de naturaleza económica, sino de tipo ambiental, social, político e histórico-cultural, cuya participación y cuantificación como componentes de la valorización no son objeto de este trabajo.

Las tendencias de valorización identificadas pueden resumirse en tres afirmaciones:

1) La valorización como ámbito portuario-industrial de un territorio implica la desvalorización ambiental y como soporte de actividades productivas del otro.

2) La valorización de un territorio para grupos industriales implica su desvalorización ambiental como espacio destinado a la reproducción social.

3) La desvalorización ambiental de un ámbito de concentración de actividades extractivas refuerza el proceso previo de ocupación del eje territorial caracterizado por una reproducción social de grupos de ingresos bajos y medio bajos, con la consiguiente valorización como suburbio para sectores pauperizados.

Más allá del 'progreso' y la valorización de áreas industriales o urbanizadas que pueda traer aparejado el relleno y reacondicionamiento de predios con dificultades de constructibilidad, hay una serie de efectos perjudiciales cuya evaluación

supone la consideración de otros aspectos frecuentemente no incluidos en los diseños de planificación y gestión urbana. Nos referimos a modificaciones que superan la escala puntual del ámbito afectado directamente: el barrio, la industria o la cantera, para extenderse a porciones más amplias de una ciudad.

Asimismo, inversiones y decisiones adoptadas desde otros niveles del Estado- Nacional o provincial- que involucran grupos económicos externos al ámbito local, tampoco suelen integrar planes y proyectos públicos a escala municipal.

Las posibilidades de implementar alguna evaluación de proyectos sociales a escala local -con repercusiones a escala urbana- tiene limitaciones dadas por la tendencia a la realización de evaluaciones privadas que valoran los costos y beneficios a precios de mercado, en lugar de llevar a cabo evaluaciones sociales, que utilizan los denominados 'precios sociales' o 'precios sombra'. (40)

El desarrollo de un patrón de medida común que incluya entre otros, costos económicos, ambientales, sociales y políticos, en sin duda una tarea ardua en la que cada indicador de la evaluación debe estar definido en función de los objetivos generales de la sociedad en la que se implementará el proyecto. Simultáneamente, y considerando el contexto de restricciones del gasto público vigente, los resultados de la evaluación deberán estar dirigidos a lograr una elevada rentabilidad de los recursos asignados desde el Estado.

Conscientes de haber abordado en este trabajo solamente una perspectiva disciplinaria, -desde la Geografía- y con el espíritu de promover la articulación de diversos enfoques en la concepción, implementación y gestión de planes y proyectos, ofrecemos a modo de conclusión los resultados de tendencias de valorización de los ejes territoriales de crecimiento analizados, por considerarlos útiles en eventuales tareas de definición de indicadores y escalas, y como base para la transformación de conceptos en variables. En un caso nos referimos a aspectos relacionados con la "desvalorización ambiental"; en el otro, a procesos de valorización como 'valor de uso' o 'valor de cambio' en espacios residenciales, de ocio, industriales y agrícolas periurbanos, para incluir diversas formas de consumo reproductivo y productivo de tierras.

1) Los perjuicios ambientales no sólo tienen lugar en el ámbito de extracción y en sus proximidades por frecuentes variaciones en el nivel de los acuíferos, sino en las áreas de relleno: el reacondicionamiento de terrenos en valles de inundación de cursos tributarios del Río de la Plata en la Región Metropolitana, produce alteraciones considerables en el escurrimiento superficial, circunstancia a la que se añade la reducción de la superficie de absorción del suelo en áreas con elevada proporción de espacios edificados.

En el caso de la 'Planicie Costera', si bien la inversión en relleno de terrenos produce una valorización inmobiliaria en todo el ámbito, también es cierto que el deterioro de las condiciones ambientales puede alcanzar niveles elevados si no es acompañado de estudios y obras orientados a atenuar las modificaciones estruc-

turales de las condiciones de drenaje superficial y subterráneo que involucran áreas considerables de aglomerado urbano. (Figura 3) La compactación de terrenos en extensas áreas como las del eje portuario-industrial produce la alteración de flujos laterales de la red de drenaje, condicionados en gran medida -en el caso de la RMBA- por las variaciones en el nivel de aguas del Río de la Plata, tanto en situaciones de "Sudestada" como en días de lluvias intensas, situaciones a las que se agrega la escasa amplitud de marea característica del río.

2) Otros efectos perjudiciales de estas actividades, indirectos, tiene relación con el deterioro general de las condiciones de valorización de las áreas que conforman el eje de crecimiento donde se concentra el mayor número de canteras.

Planteamos en carácter de hipótesis que la distribución de canteras conformando un territorio de aproximadamente 300 ha. con predominio de propiedades con excavaciones, no solo es una barrera física a la expansión del suburbio, sino que indirectamente actúa como un determinante negativo en las tendencias de valorización de tierras urbanas y agrícolas, tanto en su condición de 'valor de uso' como de 'valor de cambio'. El proceso analizado permite confirmar dos tendencias:

- Es un ámbito de producción hortícola en vías de retracción y desaparición.
- Se trata del suburbio en consolidación más extenso del gran La Plata donde el ritmo y la naturaleza de las inversiones públicas en 'infraestructura social' y equipamientos colectivos no parecen alterar la tendencia.

En lo relativo a la valorización como 'valor de uso complejo' puede afirmarse que esta tendencia -intensificada en los últimos veinte años- genera un proceso en cierta medida opuesto a la creación de 'efectos de aglomeración urbana'. Si intentáramos expresarlo de alguna manera podemos concluir que se trata del fortalecimiento de una tendencia de desvalorización por concentración de un determinado sistema productivo, donde la aglomeración en estos casos crea efectos negativos para el desarrollo de otras lógicas de estructuración de ámbitos circundantes. Una mutación productiva particular -actividad extractiva- contribuye entonces a producir, directa e indirectamente mutaciones reproductivas -en diferentes sectores sociales - y mutaciones productivas -horticultura- que se manifiestan en profundas transformaciones territoriales dentro del área estudiada.

Una planificación y gestión territorial verdaderamente integral de los ejes de crecimiento analizados debe incluir necesariamente una evaluación de los perjuicios ambientales directos e indirectos. Entre los directos nos referimos en un eje, a los efluentes líquidos y gaseosos industriales; y en el otro, a las excavaciones. Por indirectos, incluimos los deterioros de patrimonios forestales -con la consecuente merma en la producción de oxígeno- o ambientales, derivados de la alteración de condiciones de drenaje superficial y subterráneo en el eje portuario-industrial; y las modificaciones y contaminaciones en los acuíferos empleados para consumo humano en el otro eje.

En la cuestión ambiental asimismo, cabe la consideración de las posibilidades

de gestión desde el Estado a través de legislaciones que establezcan controles efectivos de contaminación al menos semejantes a los adoptados internacionalmente, como también la obligatoriedad de realizar estudios de prefactibilidad orientados a mantener las condiciones de drenaje superficial y subterráneo, a través de la inclusión dentro de los proyectos globales de infraestructura y vivienda, de las obras de desagüe necesarias.

La consolidación de espacios residenciales no es resultado directo de transformaciones del espacio productivo, sino del desarrollo de sistemas de producción de vivienda, de transportes, de medios de consumo colectivos y de otros, que dependen en buena medida de un Estado cada vez más exhausto en materia de recursos económicos y financieros. (41)

Una planificación y gestión urbana dirigida a la reproducción social en suburbios periféricos como el analizado supone la determinación precisa de prioridades en materia de inversiones públicas creadoras de 'efectos de aglomeración urbana', como una forma de reducir la brecha entre las carencias y el acceso de grupos sociales a condiciones de vida dignas, a la vez que apuntar a una optimización en el aprovechamiento de los cada vez más escasos recursos de origen público.

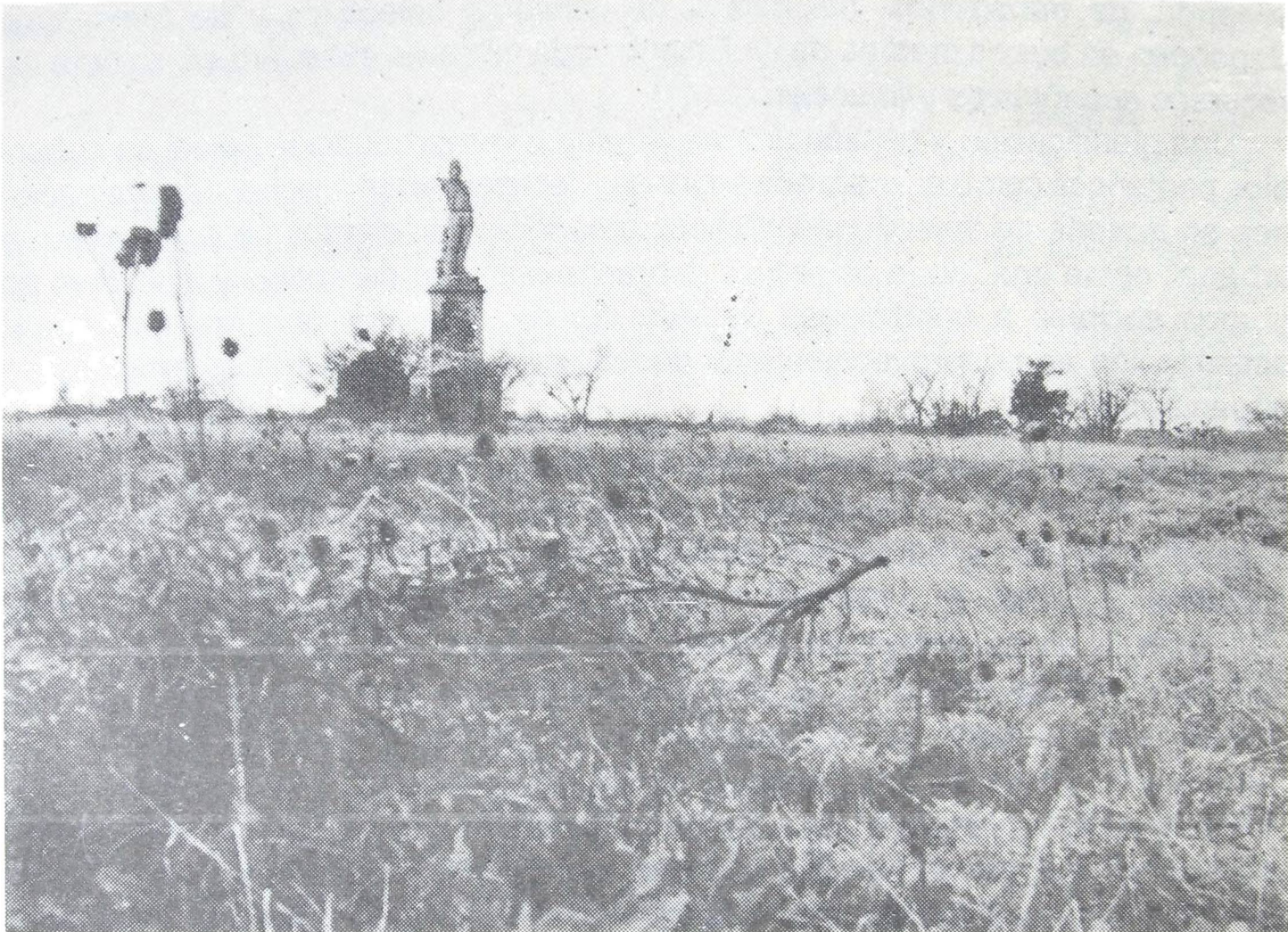


Imagen 1: El monumento al General Garibaldi ocupa el centro de la Plaza del antiguo loteo de Villa Garibaldi, realizado casi en su totalidad sobre el valle de inundación del Arroyo El Pescado. Luego de permanecer desocupado más de ocho décadas ha sido recientemente objeto de nuevos fraccionamientos para viviendas de fin de semana.



Imagen 2 El 'Barrio Aeropuerto' es un conjunto de viviendas realizado en un ámbito periurbano donde conviven actividades hortícolas -actualmente en retroceso-, extractivas y grandes predios de ceas-quinta y otras formas de especimiento.



Imagen 3: En esta cantera de aproximadamente ocho metros de profundidad se observa un talud de casi 90° que llega al límite de la propiedad y un canal de desagüe interno cuya circulación tiene lugar con la ayuda de bombas de extracción de agua.



Imagen 4: La elevación del nivel del terreno en la Planicie Costera - incluso sobre las cotas de las Rutas Provinciales- produce alteraciones en los flujos laterales superficiales y subterráneos si no es acompañado de canales de desagüe con capacidad de drenaje suficiente. En la imagen, "Petroken" y un pequeño canal desagüe sobre el camino entre La Plata y Ensenada.

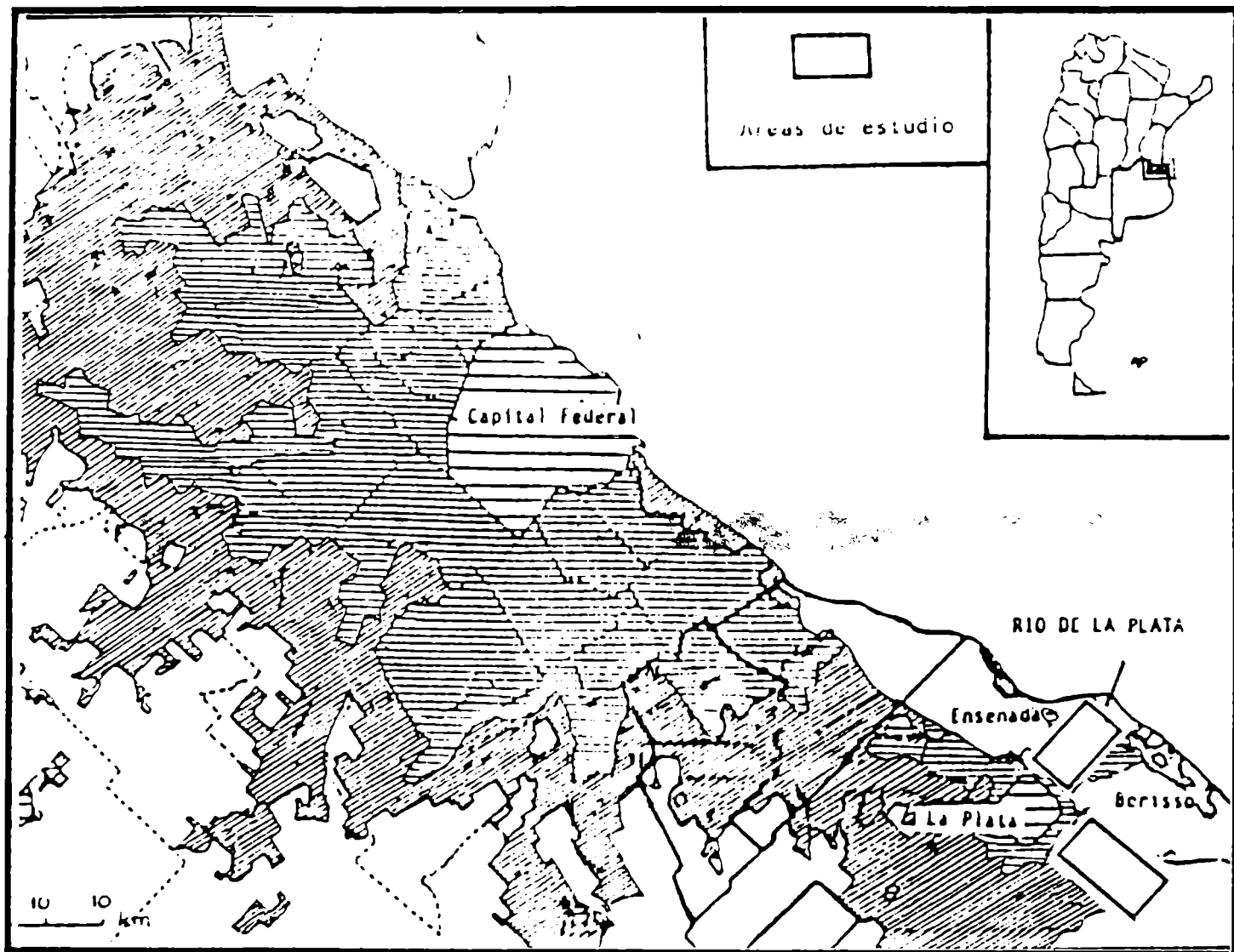


Figura 1: El Gran La Plata en la Región Metropolitana de Buenos Aires
(Realizado por H. Bozzano, P. Pintos y C. Bevilacqua)

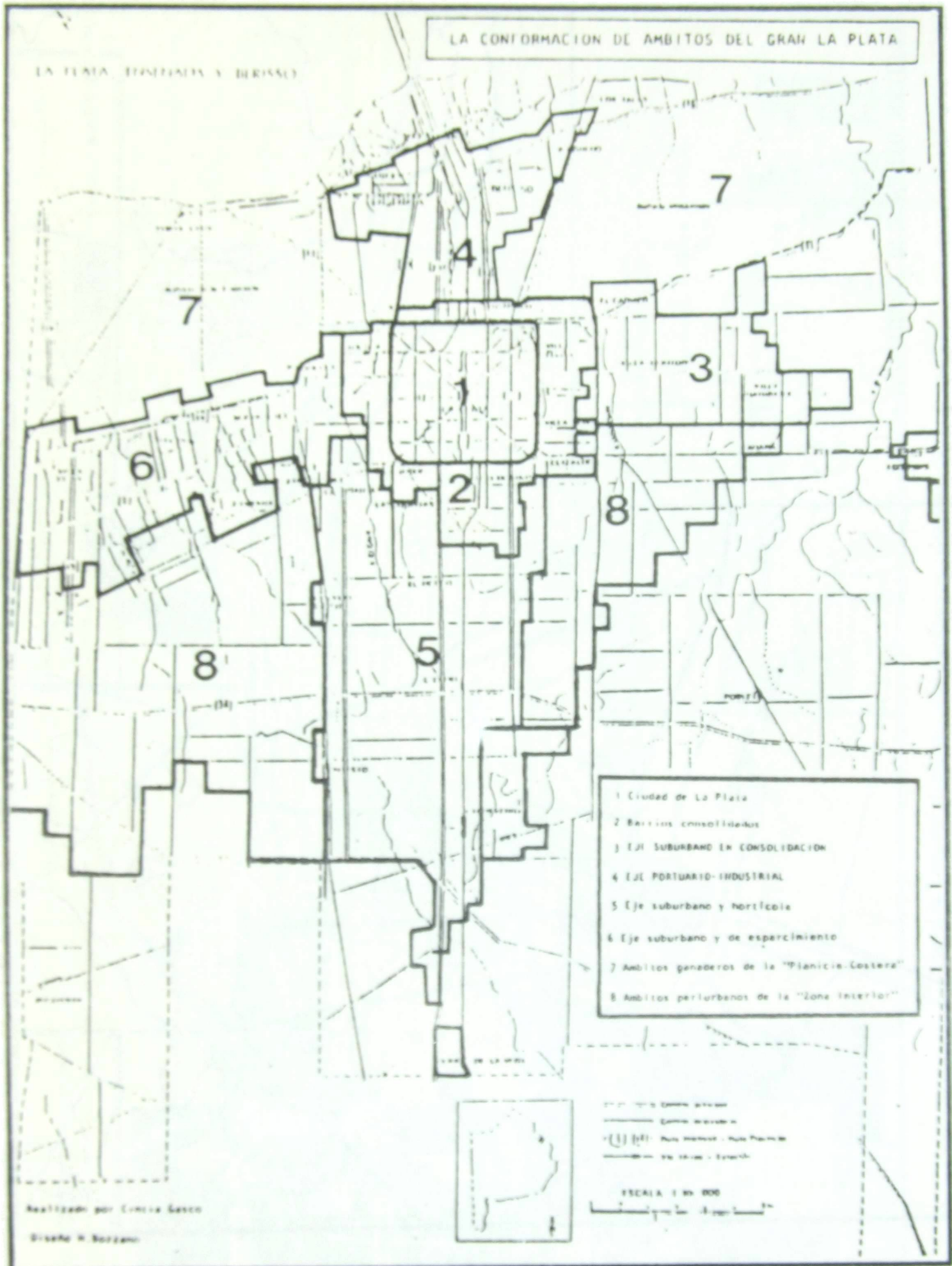


Figura 2: La conformación de ámbitos del Gran La Plata

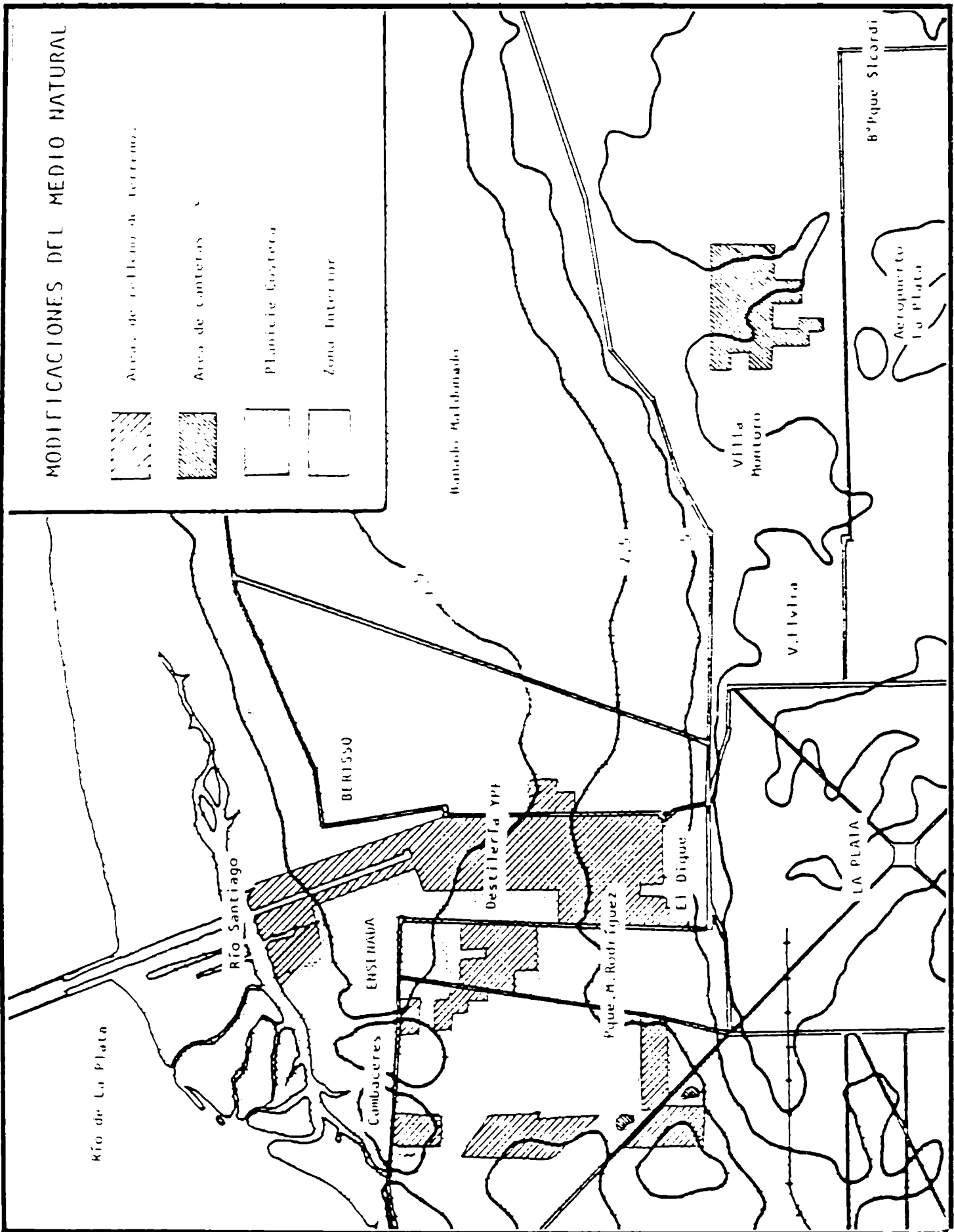


Figura 3: Modificaciones del medio natural
 (Realizado por Cintia Gasco - Diseño H. Bozzano)

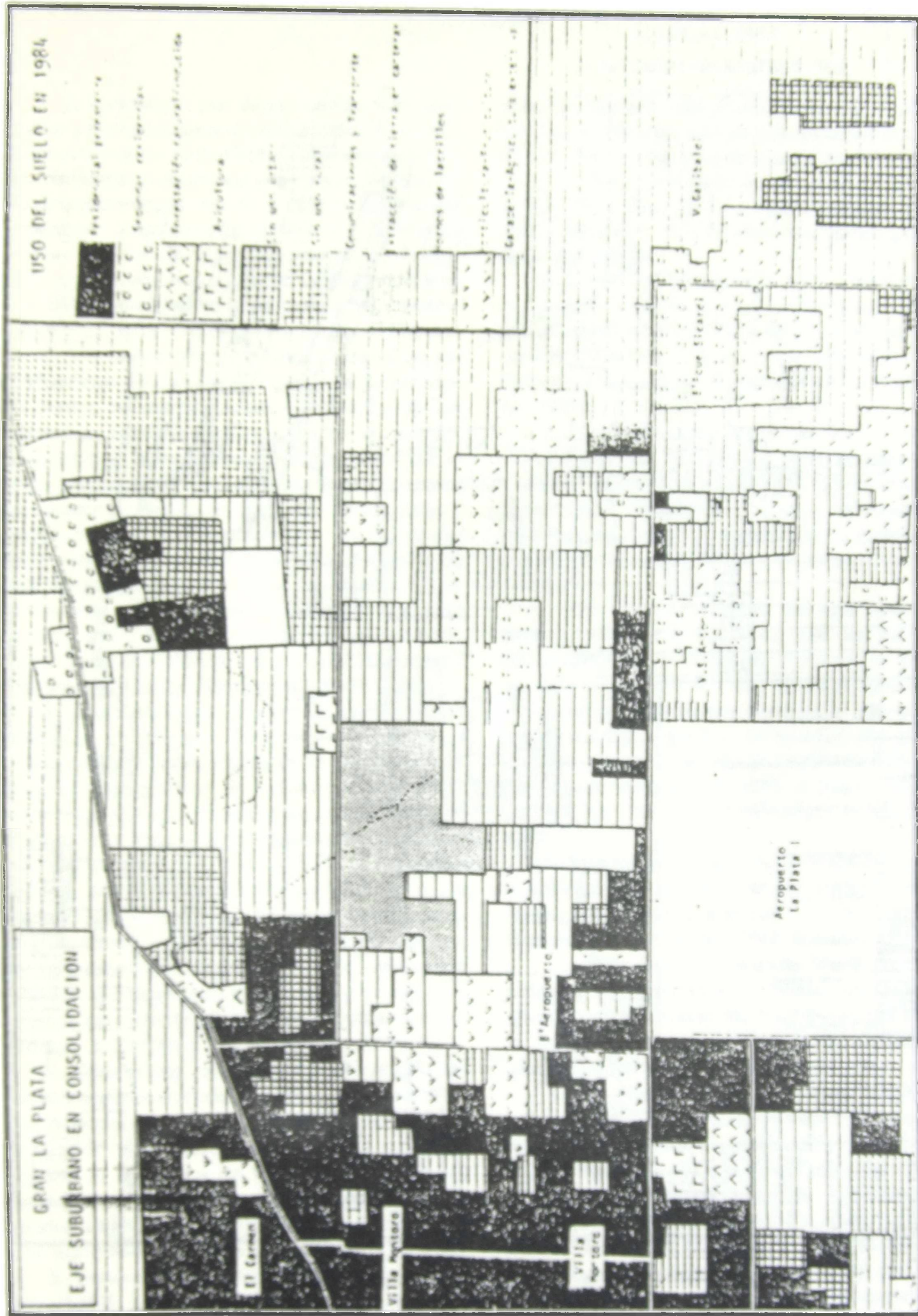


Figura 4: Uso del suelo en 1984 (Realizado por Lucía Pérez) (Modo M. Rosendo)

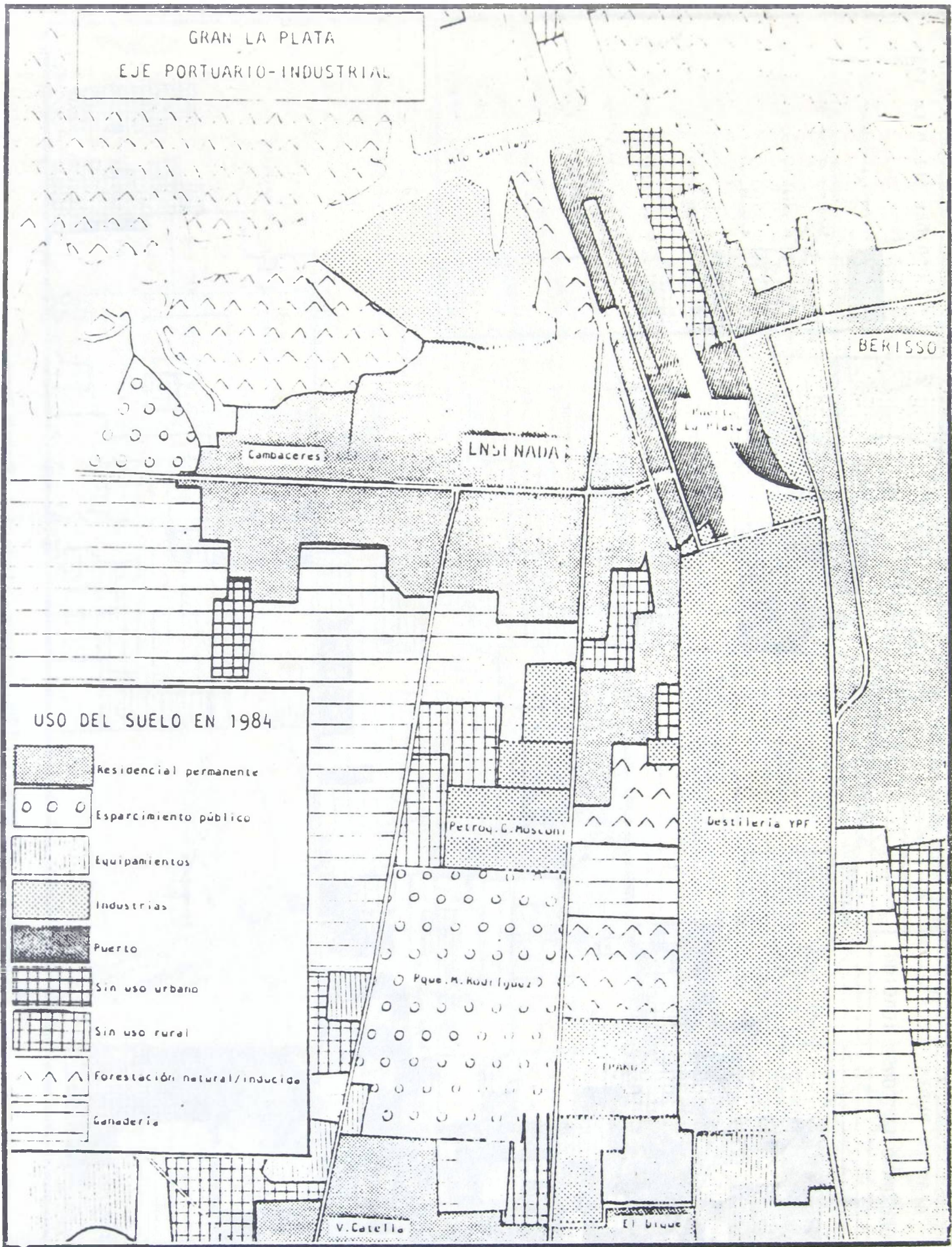


Figura 5: Gran La Plata, eje portuario-industrial
(Realizado por Lucía Pesci - Diseño H. Bozzano)

Notas

1. Entendemos por organización territorial urbana y metropolitana el proceso donde la articulación histórica de políticas y decisiones públicas, sistemas productivos y diversas formas de reproducción social, tiende a distribuirse desde un centro o un sistema de centros originario para generar efectos de aglomeración en territorios vecinos más amplios. Cuando la magnitud y el nivel de complejidad de los procesos es creciente la ciudad adquiere funciones metropolitanas.

2. *"Un aspecto poco trabajado es el de las confluencias de los diferentes niveles: la presencia dentro de las sociedades locales y de las relaciones políticas locales de actores que corresponde a otros niveles. Es el caso de la presencia de empresas nacionales o aún internacionales dentro de los territorios municipales y que en muchos casos operan por encima de las autoridades locales; o el caso de la presencia de organismos gubernamentales no locales. Poco se conoce sobre las modificaciones que esto produce en los sistemas de relaciones (sociales, económicas y políticas) de la sociedad local."* (Clichevsky, Herzer, Pérez et al.; 1990: 222)

3. Se entiende por 'efectos de aglomeración urbana', "... por una parte, los efectos útiles producidos por los medios de circulación y consumo concentrados en la ciudad; por otra parte, los efectos de aglomeración que no son sino el producto indirecto de la yuxtaposición de medios de producción o de reproducción y no están ligados, como los efectos precedentes, a un objeto material particular. Se puede decir que su producción es, en cierto modo, colectiva: es una combinación social -consciente o no, deliberada o no- de agentes urbanos individuales (constructores de inmuebles de vivienda, de comercios, de oficinas, de fábricas, etc.)" (Lojone, 1986: 148).

4. Segmentos territoriales que constituyen áreas de expansión de la ciudad en determinadas direcciones a partir de uno o más ejes de circulación vial o ferroviaria y cuyo crecimiento supone la cobertura de intersecciones entre vías paralelas o adyacentes bajo la forma de espacios residenciales, industriales, de ocio y con producción agrícola-intensiva o extractiva.

5. Denominación dada por Fidalgo y Martínez (1983) al territorio comprendido entre la

planicie ribereña del Plata y el valle del río Saborombón con alturas que oscilan entre 10 y 30 m. sobre el nivel del mar y un relieve disectado por pequeños cursos de agua afluentes de ambas cuencas. Se la conoce también como "Alta Terraza" y en el ámbito local como "Lomas de la Ensenada".

6. El análisis del Estado y de su relación con el contexto económico internacional incluye algunos aportes de la 'teoría de la crisis fiscal' de James O'Connor y de la 'estructura interna del Estado capitalista' de Claus Offe, en: O. Wright et al. (1985: 171-205)

7. El estudio sobre el proceso de conformación de ámbitos del Gran La Plata es objeto de otra investigación cuyo objetivo es proponer las bases para replanteos en las zonificaciones municipales de usos y para posibles redelimitaciones de Delegaciones Municipales. (Bozzano, 1988)

8. La 'Planicie Costera' es una franja de terreno prácticamente llana que se extiende sobre la margen derecha del Plata con un ancho variable entre 2,5 y 8,5 km.. *"Está integrada por depresiones y zonas positivas cuyas alturas van desde los 5 m. a los 0 m. en relación con el nivel del mar, pero con frecuencia de alturas que en un porcentaje elevado, el 90% o más, está por debajo de los 3 m."* (Fidalgo y Martínez, 1983:272)

9. Información extraída de 'Evolución de la Subdivisión de la Tierra en los Partidos de La Plata, Ensenada y Berisso', H. Bozzano, A. González y G. Peirano, 1988 (inédito).

10. Información extraída de 'Periferia metropolitana, especialidades y consumos de tierra diferenciados. El caso del Sureste de la RMBA', H. Bozzano. Trabajo presentado en *Revista del Inst. Panamericano Geografía e Historia*.

11. El 46% (142 ha.) de la superficie de las canteras del Partido de La Plata corresponde al eje territorial analizado, el 16% (48 ha.) al área de J. Hernández-J. Gorina, y el 38% restante se distribuye irregularmente casi en su totalidad en el 'Ámbito Periurbano de la Zona Interior' (Figura 2): 55 ha. entre A. Seguí y la Ruta Provincial 36, y 63 ha. entre Poblet y Los Hornos. En el Partido de La Plata, la superficie media de las explotacio-

nes es de 16 has., manteniéndose este índice en el eje analizado, aunque se registran grandes variaciones en cuanto al tamaño: de los nueve propietarios dos tiene explotaciones menores de 10 ha. y tres, entre 25 y 32 ha.

12. Ordenanza 3354/65 reglamentada por Decreto 1656/65 denominada "Ordenanza General de Explotación de Canteras". Veinte años más tarde se sanciona la Ordenanza 6006/85 del mismo estilo que la precedente.

13. En el artículo 3º de la Ordenanza 7362/89 se autoriza la extracción en "... el área comprendida por la Ruta Nacional 2, Ruta Provincial 36, Avenida 90 y límites del Partido de La Plata hacia el Sur".

14. Información extraída de "Periferia metropolitana, espacialidades y consumos de tierra diferenciados. El caso del Sureste de la RMBA". H. Bozzano. Trabajo presentado en *Revista del Inst. Panamericano Geografía e Historia*.

15. Estimación realizada tomando como base una superficie de explotación real del 75% de una propiedad de 10 ha. con taludes superiores a 60º, una profundidad media de 8 m. y un precio medio de comercialización de ocho dólares por cada metro cúbico de suelo. El costo actual de una hectárea en este ámbito oscila entre 1000 y 2000 dólares.

16. Ley Provincial 6432/68.

17. En el período 1960/1980 las ciudades de Ensenada y Berisso registran un crecimiento demográfico de 10,8% (70.194 hab. en 1960 y 77.809 hab. en 1980) mientras que las localidades ensenadenses y berissenses adyacentes a La Plata (Villa Catela, El Dique, Villa Argüello, Villa Progreso y El Carmen) incrementan su población el 153,7% (9.504 hab. en 1960 y 24.116 hab. en 1980). Extraído de: "El Sistema de Transporte Público en el Gran La Plata". H. Bozzano y V. H. Vallejos; H. Concejo Deliberante-MLP- Depto. de Geografía, UNLP. La Plata, 1984.

18. Un muestreo sobre procedencia de 210 empleados de una de las principales industrias del eje analizado, demuestra que el 35% corresponden a Berisso, el 21% a Ensenada, el 12% al tercer ámbito de residencia obrera (Villa Elvira, Villa Progreso y Villa Argüello) y el resto se distribuye casi excluyentemente por diferentes áreas del Gran La Plata. Extraído de: "El Sistema de Transporte Público en el Gran La Plata", op. cit.

19. Entrevista a J. P. Ribiere de la empresa francesa Total. En: *Revista Temas*, N°34, 1986, p.16.

20. En "Materias primas petroquímicas". *Revista Temas*, N°37, 1987, p. 9.

21. *Revista Temas*, N° 34, 1986, p. 17 y N°35, 1986, p.8.

22. *Revista Temas*, N° 35, 1986, pp. 3-6 y N° 37, 1987, pp. 9-10.

23. El Decreto 592/73 de promoción del sector petroquímico y la ley de Promoción 21608/77 no han contribuido en gran medida al desarrollo del sector.

24. Minsburg (1987: 80-84)

25. *Diario El Día*, La Plata, 26/8/89 y 26/8/90.

26. *Diario El Día*, La Plata, 26/8/89. Minsburg (1987: 75-79)

27. Minsburg (1987: 71-75). *Diario El Día*, La Plata, 26/8/89

28. Un 'lobby' integrado principalmente por los accionarios de la empresa (Pérez Companc en un 40%, Pan Am - Panamericana de Plásticos en un 40% y Laboratorios Phoenix en un 20%) obtiene ventajas sobre el otro grupo aprovechando razones geopolíticas argumentadas por el gobierno de facto, en las que privilegiaban la localización en áreas de frontera como Mendoza, y posteriormente el régimen de protección de la industria argentina a través de la instrumentación del denominado 'Compre Nacional'. Petroquímica Cuyo constituye una inversión de 25 millones de dólares y una capacidad de producción de 40.000 toneladas anuales destinada a cubrir la mayor parte del mercado interno de polipropileno, uno de cuyos principales consumidores integra la empresa Pan Am.

29. "Nosotros Shell" (1990: 6-7)

30. No fue suministrada la información sobre la proporción del monto total de la inversión en la que se emplean mecanismos de capitalización de deuda. En 1989 los bonos argentinos se adquirirían en el 'mercado secundario' a aproximadamente 20 centavos de dólar y eran vendidos al Banco Central en 35 centavos, lo que constituye un importante factor de atracción para inversores internos y externos.

31. Para la fecha de realización de este trabajo no se había definido su modo de transporte: por ductos o por camiones. La distancia en línea recta es de 48 km..

32. La información proporcionada por el Municipio y la empresa oscila entre 1300 y 2500

árboles talados, lo que representa una variación eventual de 4000 a 8000 nuevas especies. Estas se repartirán por partes iguales en los dos lugares indicados.

33. Por Ley Provincial 9533/83 la propiedad del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires pasa al Municipio de Ensenada, debido a que constituye un lote fiscal sin afectación.

34. En setiembre de 1990 serán privatizados los pequeños accioneros de seis empresas que actualmente se encuentran -entre el 30 y el 42%- en manos de la Dirección General de Fabricaciones Militares y en menor medida de Yacimientos Petrolíferos Fiscales YPF. De la suma total de precios-base establecidos para la venta de acciones -275 millones de dólares- un 70% podrá canalizarse a través de títulos de la deuda externa. (*La Nación*, 21/8/90)

35. Los proyectos de inversión anunciados serán realizados por Petroquímica General Mosconi (350 millones de dólares), Petrokén (135 millones), Ipako (100 millones) y Polibuteno (55 millones).

36. *El despliegue transectorial y transregional de los capitales manejados por conglomerados económicos en territorios nacionales de estos países (del Cono Sur), imbricados nacional e internacionalmente a través de los mecanismos de los mercados de capitales, ha contribuido a debilitar las raíces y los compromisos y/o territoriales de los empresarios involucrados. Las propias transformaciones que están viviendo actualmente las sociedades capitalistas periféricas permiten prever que esta desterritorialización del capital habrá de continuar fortaleciéndose progresivamente.* (C. de Mattos, 1990:225).

37. Entre 1974 y 1983 menos del 8% del gasto público correspondió a administraciones municipales, mientras que el 49 y el 43% se lo distribuyeron las administraciones nacionales y provinciales, respectivamente, para el caso argentino. En: Clichevsky, N. et al. (1990: 182-195)

38. *En materia de básicos, los árabes instalan plantas que van a inundar el mercado mundial a precios que serán muy bajos. Como la estrategia argentina debe ser minimizar riesgos, en petroquímica la salida está en apuntar a plantas de productos intermedios que requieren inversiones medianas y obviamente incorporan mayor valor agregado.* (Entrevista a Jorge Schvarzer. *Revista Temas*, N° 33, 1985; p. 10)

39. Un régimen de promoción de exportaciones de determinados productos en función del análisis de tendencias de consumo mundiales generará otros beneficios para el Estado, que los derivados de los mecanismos de capitalización de la deuda externa, a partir de los cuales se abre la posibilidad de invertir a bajo costo, por un subsidio fiscal dado por la diferencia en la cotización de bonos en el 'mercado secundario' respecto del valor que el Banco Central ofrece a la empresa inversora.

40. Cohen y Franco (1988:220). Al respecto señalan Squire y Van der Tak: *Dado que los recursos son limitados, es preciso elegir los usos que compiten por ellos, y el análisis de proyectos es un método para evaluar las opciones de manera conveniente y comprensiva. En esencia, el análisis de proyectos valora los beneficios y los costos de un proyecto y los reduce a un patrón de medida común.*

41. Topelov (1984: Cep. IV).

Bibliografía

- Bozzano, H. (1988) *Límites a la estructuración de espacios periurbanos: ¿Legalidades naturales o efectos útiles de aglomeración?* El caso del SE de la RMBA La Plata; II Jornadas Regionales del Medio Ambiente, Museo de ciencias Naturales, UNLP.
- Bozzano, H. (1990) "Los procesos de estructuración de espacios periurbanos. Hacia una definición del borde metropolitano de Buenos Aires". En: *Revista Interamericana de Planificación-SIAP*. Guatemala; Sociedad Interamericana de Planificación; Vol. XXIII; N° 89 (pp. 264-284)
- Ciccolella, P. (1988) *El Estado y las Políticas Regionales*. Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, UBA (mimeo)
- Clichevsky, N. et al. (1990) *Construcción y administración de la ciudad latinoamericana*. Buenos Aires; Grupo Editor Latinoamericano. Capítulo IV (Gobierno Local)
- Cohen, E. y R. Franco (1988) *Evaluación de proyectos sociales*. Buenos Aires; Grupo Editor Latinoamericano.
- De Mattos, C.A. (1990) "Reestructuración social, grupos económicos y desterritorialización del capital. El caso de los países del Cono Sur." En: *Revolución tecnológica y reestructuración productiva. Impactos y desafíos territoriales*. Buenos Aires; Grupo Editor Latinoamericano.
- Fidalgo, F. y O. Martínez (1983) "Algunas características geomorfológicas dentro del Partido de La Plata". En: *Revista de la Asociación Geológica Argentina*; Tomo XXXVIII; N° 2; Buenos Aires (pp. 263-279)
- Finquelievich, S. y E. Laurelli (1990) "Innovación tecnológica y reestructuración desigual del territorio: Países desarrollados - América Latina". En: *Revista Interamericana de Planificación*. Guatemala; Sociedad Interamericana de Planificación; Vol. XXIII; N° 89 (pp. 191-222)
- Gold, D., C. Loy y E. O. Wright (1985) "Recientes desarrollos en la teoría del estado capitalista". En: *Capitalismo y Estado*; Madrid (pp. 171-205)
- Jaramillo, S. (1982) *El precio del suelo urbano y la naturaleza de sus componentes*. Morelia (México); Ponencia al XIV Congreso Interamericano de Planificación - SIAP (48 p)
- Lojkine, J. (1986) *El Estado y la cuestión urbana*. México; Siglo XXI (1ª edición francesa: 1977)
- Minsburg, N. (1987) *Capitales extranjeros y grupos dominantes argentinos (análisis histórico y contemporáneo)*. Buenos Aires; Centro Editor de América Latina; biblioteca Política Argentina; N°197. Tomo 2.
- Municipalidad de La Plata (1989) "Ordenanza de Extracción de Suelos N°7362". La Plata; H. Concejo Deliberante.
- OCDE-Organisation de Coopération et de Développement Economique (1979) *L'Agriculture dans l'aménagement des aires peri-urbaines*. Paris; Volumen I; Synthese.
- Peet, R. (1986) *International capitalism and industrial restructuring*. Boston; Allen & Unwin. Cap. 2
- PGM.- Petroquímica General Mosconi. *Temas Revista de PGM S.A.I. y C.* (1982-1987). Buenos Aires; Números 25 a 37.
- Prada, M. y C. Zilio (1982) "Estructura industrial del aglomerado platense". En: *Revista de la Universidad*. La Plata; UNLP; N° 28. (pp. 81-94)
- Pradilla, E. (1990) Crisis económica, políticas de austeridad y cuestión urbana en América Latina. En: *La investigación urbana en América Latina*. Quito; Ciudad (pp. 175-202)
- Santos, M. (1988) *Sao Paulo: Metrópole corporativa*. Sao Paulo. UNESP.
- Shell (1990) "Petrokén -Una carrera de obstáculos". En: *Revista Nosotros Shell*; N° 81, Año VIII (pp. 6-7)
- Topalov, Ch. (1984) *Ganancias y rentas urbanas. Elementos teóricos*. Madrid; Siglo XXI.

El mercado de tierra urbana en el Gran La Plata

**MARÍA ALEJANDRA GONZÁLEZ
MARÍA GABRIELA PEIRANO**

Por razones de legibilidad se omiten los mapas 1 y 2 correspondientes a este trabajo.

Este artículo es la síntesis de las primeras conclusiones de un trabajo más amplio referido al proceso de configuración urbana del Gran La Plata en relación al mercado de tierras y sus consecuencias en la localización y condiciones de vida de la población y en la localización de actividades. Interesa analizar la relación entre agentes del sector y el rol del estado, así como las situaciones derivadas del proceso de comercialización: referidas a la consolidación urbana y a los problemas dominiales resultantes. Para el último punto se focalizó la atención en 6 casos de la periferia del partido.

1. Alcances de este trabajo

1.1. Este artículo refleja sintéticamente las primeras conclusiones de un trabajo de investigación más amplio referido al proceso de configuración urbana del Gran La Plata en relación al funcionamiento de mercado de tierras y sus consecuencias en la localización y condiciones de vida de la población, y en la localización de las actividades. Entre los aspectos centrales considerados se analizan las relaciones entre los agentes del sector inmobiliario a través de las modalidades de producción y comercialización de la tierra urbana en las áreas de expansión del Gran La Plata, las situaciones derivadas del proceso de comercialización no concluido, y la configuración actual de dichas áreas en relación al grado de consolidación alcanzado.

Estos aspectos fueron referidos, en una primera instancia, al proceso de subdivisión de la tierra urbana en la totalidad del partido. Para profundizar el análisis se seleccionaron casos particularizados (ver mapa) que permiten observar las relaciones y procesos mencionados.

1.2. Debido a la escasa disponibilidad de espacio, hemos creído importante incluir aquí sólo el enfoque específico de nuestro trabajo, referido al proceso de producción y comercialización de tierra urbana en el Gran La Plata, si bien las consideraciones referidas al contexto histórico de estructuración del partido están contemplados en el trabajo original.

Es así que dentro del partido de La Plata hemos definido las áreas de expansión, a partir del casco urbano fundacional, en tres ejes de crecimiento: suroeste, noroeste y sureste. (ver Mapa 1) La determinación de los mismos se

realizó en base a los elementos estructuradores originarios y a la particular combinación de actividades que se da en ellos, diferente de las actividades rurales propiamente dichas.

1.3. Este artículo está organizado en un apartado estrictamente metodológico ya que si bien esta temática fue trabajada anteriormente (para Gran Buenos Aires), creemos importante transmitir en este ámbito la experiencia concreta del abordaje metodológico desarrollado.

Un segundo apartado da cuenta del contenido concreto del tema-problema de investigación.

Tanto lo conceptual como lo metodológico se enfocan desde la globalidad del proceso de subdivisión de la tierra urbana en el Partido, como desde lo específico de los casos seleccionados.

2. Aspectos metodológicos

2.1 El proceso de subdivisión de la tierra en el Gran La Plata

2.1.1. Si bien el período en el cual se profundizó el análisis corresponde a los años comprendidos entre 1970 en adelante, el estudio del proceso de subdivisión de la tierra urbana determinó que remontásemos al año 1950. Este corte fue definido al inicio de la investigación, pero en su transcurso y al conocer las características de dicho proceso en el Gran La Plata, se evidenció un desfase entre el corte elegido previamente y el año que aparece como más representativo del inicio de las subdivisiones urbanas en las áreas de expansión (alrededor de 1920).

2.1.2 El análisis de las variables de contexto se referenció a los ejes de expansión, lo que contribuyó al análisis del proceso de producción de tierra urbana.

El abordaje metodológico para el estudio de este proceso se dio de la siguiente manera:

- registro de los planos de subdivisión presentados entre 1950 y 1987 en la Dirección Provincial de Catastro Territorial. El registro especifica: agentes, superficies subdivididas y tipo de subdivisión realizada. Al mismo tiempo se realizó el registro cartográfico de los planos;

- sobre la base de este registro el análisis se centró en: estudio particularizado de agentes, tipo de subdivisión realizada (urbana, rural, urbana-rural), escala de extensión de las subdivisiones y superficies globales subdivididas. Estos elementos se analizan históricamente para todo el período y a la luz de los agentes intervinientes.

Otro aspecto relevante lo constituyó el análisis de la legislación sobre el tema.

Además de la propia del partido, se consultó la existente a nivel provincial y nacional. Esta última de escasa repercusión en el área, por contar ésta con una dinámica propia del mercado de tierras, dada por la significación de Plan Regulador implementado a partir de 1966.

2.2 Comercialización y ocupación de la tierra urbana: los casos seleccionados.

2.2.1. El registro de planos sólo da cuenta de la subdivisión de la tierra. La comercialización es un proceso complejo de seguir por la multiplicidad de fuentes de información a la que se debe recurrir, y por la relación permanente con las condiciones de producción y ocupación de la tierra urbana. Quedan involucradas aquí cuestiones referidas a las transferencias de dominio, a las condiciones de venta, la legislación vigente, la ocupación y la provisión de servicios.

El proceso de comercialización será analizado a través de los siguientes aspectos:

- modalidades de comercialización en relación a la lógica del agente, su capacidad de financiación y la concentración de otras funciones económicas;
- relación entre el proceso de comercialización y el proceso de ocupación de los loteos.

2.2.2. En referencia a las transferencias de dominio y origen de las empresas:

- registro de las inscripciones de Boletos de Compra Venta y de las escrituras correspondientes a los loteos seleccionados. Fuente: D.P.C. Territorial de la Provincia de Buenos Aires;

- origen de las empresas: Cámara de Sociedades Anónimas, Registro de la Propiedad (provincia de Buenos Aires) y consulta a Informantes Calificados.

En referencia a las condiciones de venta:

- inscripción de BCV y consulta a Informantes Calificados.

En referencia a la ocupación: se analizó el proceso de ocupación de las parcelas correspondientes a los loteos seleccionados, a través de tres cortes en el tiempo. Fuente: fotografías aéreas de los vuelos 1966, 1978 y 1984.

3. Aspectos conceptuales

3.1. El proceso de subdivisión de la tierra en el Gran La Plata.

La característica dominante del período analizado es la fragmentación de la propiedad de la tierra. El corte temporal elegido -'50/'87- no permite afirmar que no haya habido una concentración fundiaria inicial vinculada a las familias terratenientes.

La forma de producción predominante de tierra urbana se caracterizó por la incorporación de pequeñas superficies que varían entre las 3 y las 10 ha.. Esto es así para todo el período de auge de los loteos y en general para todos los agentes involucrados. (cuadro 1)

Los propietarios rurales, actuando en el submercado de tierra urbana son los que tienen una incidencia cuantitativamente mayor (en términos de cantidad de subdivisiones realizadas) que las empresas, en esta modalidad de subdivisión.

Existen excepciones referidas a grandes incorporaciones de tierra urbana (ya sea loteos tradicionales o loteos-quinta), como Villa Montoro (70 ha.) y Residencial El Rodeo (141 ha.), aunque luego el agente de comercialización fuese una empresa.

Estas últimas se comportan del mismo modo que los propietarios rurales, a excepción de algunos emprendimientos caracterizados por lo significativo de la superficie incorporada en un solo momento (Residencial El Rincón: 200 ha.) o en sucesivas etapas (Barrio Jardín: 100 manzanas entre 1953 y 1970).

La lógica que guía el proceso de subdivisión de la tierra es netamente especulativa, y sólo se corresponde con condiciones de valorización preexistentes creadas por la obra pública en relación al desarrollo de la red de vinculación regional del partido: Ruta 14, Ruta 1, Avenidas 44, 66, 520, 7 y Ruta 11.

La producción de tierra urbana tiene un corte abrupto en 1966, cuando entra en vigencia el Plan regulador del Partido, que condiciona la subdivisión de la misma, imponiendo dimensiones mínimas en función de la provisión de servicios. Entre 1965 y 1966, ante la inminencia de las restricciones que esta norma definía, se registra un "pico" de subdivisiones urbanas en el Partido. Desde 1966 en adelante, la modalidad del loteo prácticamente desaparece, no así las subdivisiones de tierra rural, que siguen vigentes hasta hoy. (cuadro 2)

Respecto del proceso de ocupación de la tierra urbana pueden diferenciarse genéricamente dos momentos: -hasta aproximadamente el año 1970, en lo que hoy es el "suburbio consolidado", con cierto nivel de servicios el período comprendido entre 1970 y la actualidad, que se verifica en las áreas más periféricas de cada eje. (ver Mapa 2)

3.2. Comercialización de la tierra urbana: algunas consideraciones.

En función de la información secundaria consultada para los casos y de las entrevistas realizadas a representantes del sector inmobiliario local, podemos realizar las siguientes consideraciones:

- en general, la venta de tierra urbana en el partido de La Plata se efectuó con la mediación de martilleros locales, situación que se verifica tanto para loteos de propietarios rurales como de empresas. Una segunda modalidad identificada es la de agentes que concentran las funciones de producción y comercialización de la tierra, por ejemplo Villa Montoro: es un antiguo emprendimiento (1930 en adelante)

de un propietario rural que siempre integró funciones y que para su última intervención -1965- se convierte en empresa para evitar problemas jurídicos de sucesión; Barrio Lomas de San Ramón (Las Quintas), de 1965, que se genera a partir de la iniciativa de un martillero local que ya actuaba en una amplia zona de expansión al suroeste del casco, y que se convierte en empresa manteniendo la concentración de las funciones (San Ramón S.A.C.I.F.M).

- las operaciones realizadas en el ámbito del mercado de tierras de la periferia del partido de La Plata se circunscribieron a la incorporación de tierras de dimensiones urbanas, sin provisión de servicios básicos. El único ejemplo detectado entre los casos seleccionados donde se dio la articulación tierra-vivienda fue donde la combinación de una empresa loteadora y una constructora (1970-73), más el crédito estatal, posibilitó la concreción de un conjunto habitacional (Barrio Jardín).

- se pudo confirmar que la modalidad preoeminente de comercialización fue la venta de lotes en mensualidades, aunque esto no tuviera siempre su correlato en la inscripción de los BCV en el Registro de la Propiedad por incumplimiento generalizado de la Ley 14005/50 (Régimen de venta de lotes en mensualidades).

4. Comentario final

Por último, los resultados del funcionamiento del mercado de tierras en relación a la configuración de la periferia de La Plata, pueden referirse a dos situaciones reconocibles en la actualidad:

- 1- en relación a la consolidación urbana
- 2- en relación a la situación dominial resultante

1. La inexistencia de provisión de servicios por parte de los loteadores, sumada a la falta de una normativa al respecto hasta 1966, dejaron como consecuencia a la producción de un hábitat precario, en donde la autoconstrucción y el mejoramiento progresivo por iniciativa individual y comunitaria es uno de los factores determinantes de la consolidación barrial de la periferia. La acción del estado se verificó donde fue posible la ampliación de las redes de servicios existentes, por ejemplo Barrio Jardín.

2. El retroceso en los niveles de ingresos de los sectores a los cuales estaba orientada la modalidad de venta de los loteos considerados, determina en la actualidad situaciones de precariedad con respecto al dominio: la cesación de pago e indexación de cuotas, así como la imposibilidad de escriturar generan inseguridad física y jurídica, lo cual agrava las condiciones de vida de amplios sectores sociales de la periferia platense.

CUADRO 1: Clasificación de las subdivisiones urbanas y urbano-rurales, por escala de extensión (en % sobre el total). Elaboración propia sobre datos catastrales.

Período: 1950-1987.

Area	Escala de extensión						
	3-4,9	5-9,9	10-14,9	15-30,9	31-50,9	51-100	más de 100
La Plata	36,9	40,5	9,8	10,1	1,6	0,6	0,9
Eje S.O.	42,1	33,8	10,5	13,8	0,75		0,15
Eje N.O.	33,8	48,5	9,3	6,2	1,5		0,07
Eje S.E.	21,5	25,2	3,8	10,3	2,8	2,8	

Se excluyeron las subdivisiones que por su tamaño y tipo corresponden a parcelas rurales.

CUADRO 2: Evolución de las subdivisiones en el partido de La Plata. Elaboración propia sobre datos catastrales. (*)

Años	Eje 1	S.O. 2	Eje 1	N.O. 2	Eje 1	S.E. 2
1950	7	9	10	4	4	4
1951	23	5	14	6	4	7
1952	17	14	12	10	10	3
1953	21	13	14	1	7	3
1954	13	14	14	2	4	5
1955	4	3	3	1	1	1
1956	4	6	8	7	3	3
1957	4	9	7	4	7	8
1958	3	9	3	5	3	5
1959	6	10	7	4	2	3
1960	8	5	1	7	2	4
1961	2	10	4	5	8	6
1962	4	8	6	4	2	11
1963	2	5	9	5	7	1
1964	7	2	10	8	4	7
1965	1	5	1	7	8	4
1966	4	3	-	3	2	2

1967		1		3		
1968		1		1		4
1969		1	2	2		2
1970		3			1	3
1971		2		1		
1972		3		.		3
1973		1		2		
1974		6		2		3
1975	1	4		1		6
1976		5		3		1
1977				3		1
1978				2		1
1979		1		3		4
1980		1		3		1
1981	1	7		1		1
1982				1		1
1983		3				1
1984		1		2		2
1985		2		1		
1986	1	2	1	3		4
1987		3	2	4	2	2

(*) Se indica número total de subdivisiones/año
1 Subdivisiones urbanas y urbano-rurales
2 Subdivisiones rurales

La industria del calzado de cuero en la Región Metropolitana

SUSANA BUSCAZZO

NIDIA TADEO

MARCELA FEDELE

Aclaración: El estudio fue realizado en 1988, por consiguiente refleja la situación del sector calzado en el contexto económico nacional de ese momento.

Introducción y Objetivos del Estudio

El calzado, en general, es un bien de demanda elástica en función del crecimiento demográfico y del poder adquisitivo de la población. El zapato de cuero mantiene su prestigio -no obstante los sustitutos sintéticos- en amplios sectores de la población mundial.

Así como la industria curtidora se trasladó desde los países centrales a los países periféricos por razones de "polución", la industria del calzado manifiesta la misma tendencia pero por razones de "costos. Es un sector que aún absorbe mucha mano de obra. Sin embargo, el avance tecnológico puede modificar esta modalidad.

La Argentina es poseedora del insumo principal: el cuero vacuno, o sea que goza de ventajas comparativas con relación a los países que son importantes productores de calzado pero deficientes en materia prima cuero. La industria del calzado ha alcanzado un dinamismo notable por la importancia creciente de la moda y la rápida evolución de la demanda. El diseño y la moda son de fundamental relevancia para imponerse en el mercado. La moda es un factor que merece una consideración cada vez mayor en la concepción y la fabricación de un mayor número de zapatos; ya no está determinada exclusivamente por los cambios estacionales. Las series de producción largas son menos frecuentes. Se revé el concepto de economía de escala, las fábricas se hacen más flexibles y adaptables, susceptibles de cambiar la producción, con elevada tecnología, siguiendo la demanda.

A nivel mundial la industria del calzado se está transformando en industria ligera de ensamblado y transformación de materiales, abandonándose paulatinamente la artesanía. La especialización de las distintas fases del proceso no sólo se hace a nivel local y regional sino también internacional: algunos países ensamblan o terminan piezas que les envían otros países.

El estudio tiene por objetivo hacer un análisis de la situación del sector en el área metropolitana de Buenos Aires. El tema exportación -por su naturaleza- se enfoca fundamentalmente en perspectiva nacional. (1)

El trabajo se basa en estudios preexistentes, documentación cualitativa, entrevistas con empresarios, dirigentes de asociaciones empresarias, exportado-

res, funcionarios de la Secretaría de Industria de la Nación y de la Dirección de Comercio Exterior de la provincia de Buenos Aires.

Al aceptar la realización del estudio se dejó establecido que no se aspiraba a lograr datos cuantitativos totales de la fabricación de calzado en el área bajo estudio, dado que no existen estadísticas oficiales completas, ni actualizadas, ni confiables. Sólo se obtuvo alguna información del INDEC y del Registro Industrial de la Nación, incompleta y en parte de dudosa confiabilidad. Además, se sabe que el sector "informal" es relevante pero no se puede evaluar su magnitud.

Se decidió conducir una encuesta sobre 40 fábricas que representa un bajo porcentaje de la infraestructura industrial del sector. Sin embargo, se hizo una selección con el fin de obtener un muestrario de los distintos tipos de fábricas y productos elaborados (tamaño, tipo de calzado, calidad), contándose para ello con el asesoramiento de la Cámara de la Industria del Calzado (CIC). Se efectuaron 34 encuestas. Por lo reducido de la muestra analizada este estudio debe ser considerado como una nueva etapa de avance en el conocimiento del sector, que aspira a completar y a continuar otros trabajos realizados, a detectar problemas y abrir nuevas líneas de investigación.

Debido a las limitaciones en la extensión de los trabajos que impone esta publicación, sólo expondremos las Conclusiones a que hemos arribado, quedando el desarrollo de la investigación a disposición de quienes lo soliciten.

La mayor parte de la industria del calzado de la provincia de Buenos Aires y Capital Federal está en su peor momento. Afronta grandes problemas, coyunturales y estructurales.

Los problemas coyunturales son comunes a otras industrias, se deben a la persistente crisis económica del país y a erróneas políticas económicas que se han sucedido. La persistente inflación, los vaivenes de la política cambiaria, el desaliento a la inversión, la especulación financiera, los cambios en las reglas de juego, la presión impositiva, etc., están atentando contra toda la infraestructura industrial del país y particularmente contra las pequeñas y medianas empresas que son las que predominan en Capital Federal y provincia de Buenos Aires.

Si no se resuelven o, al menos, se encara decididamente una solución futura, no se logrará el ansiado desarrollo industrial y la participación argentina en los mercados mundiales.

Conclusiones

Los problemas estructurales, específicos del sector (2), pueden sintetizarse como sigue:

- La industria está muy atomizada. Predominan las fábricas medianas y pequeñas con muy poca capacidad productiva.

- Carece de tecnología moderna. Se ensanchó en los últimos años la brecha tecnológica, no sólo con los países desarrollados sino también con otros países en desarrollo productores de calzado.

- Está descapitalizada. Los equipos son en gran parte obsoletos. El fabricante, o bien no puede invertir -porque carece de capital y el crédito le resulta oneroso- o bien no quiere invertir por el mayor rendimiento del dinero en el mercado de capitales.

- No hay gestión ni diferenciación de funciones a nivel de empresas modernas. El dueño -que no siempre tiene mentalidad empresaria- dirige personalmente todas las etapas de la producción, inclusive la provisión de insumos y reparación de equipos.

- Faltan operarios calificados y técnicos. El sistema educativo del país no tiene escuelas o cursos de orientación hacia esta industria.

- Se acostumbra trabajar con excesivo número de modelos, lo que atenta contra la productividad y por consiguiente, incide negativamente en los costos.

- Tiene serias dificultades en el aprovisionamiento de materias primas - particularmente el cuero- en cantidad, calidad, precio y regularidad de entrega. El conflicto con las curtiembres parece haberse agudizado.

- No puede convertirse en una industria de ensamble como es hoy en día la industria del calzado a nivel mundial porque no se ha desarrollado bien aún la fabricación de componentes. Los únicos componentes que han alcanzado un desarrollo relativamente satisfactorio en el país son los fondos y suelas preterminadas y aún resultan caros al fabricante de calzado.

- La industria clandestina le ejerce una competencia desleal, y le acapara un margen importante del recesivo mercado interno, al vender a precios sensiblemente menores logrados con la evasión impositiva y de las cargas sociales.

- El muy alto porcentaje de capacidad ociosa incide negativamente en los costos por el peso de los gastos fijos.

- Su crisis de eficiencia se traduce en costos altos y calidad en disminución.

Los problemas señalados ya han sido advertidos hace 15 años (3) y reiteradamente destacados en diversos estudios posteriores. Las entrevistas realizadas demuestran que los problemas no sólo subsisten sino que muchos de ellos se han agudizado. La industria no ha evolucionado en los últimos años sino, más bien, involucionado.

Para salir de la muy crítica situación actual sólo queda una vía: la exportación. En estos momentos el sector calzado parece estar realizando su tercer intento de penetrar en el mercado internacional. De su logro depende su supervivencia y crecimiento.

El momento es propicio porque el mercado externo está en expansión debido al aumento de la demanda.

Pero es también difícil porque mientras nuestra industria se estancaba, crecía

la de otros países en desarrollo como Brasil, Corea, Taiwan que hoy están bien afianzados como proveedores mundiales de calzado junto a los exportadores tradicionales (Italia, España).

Y es también dificultoso por el bien ganado desprestigio que tiene nuestro país en el mercado mundial debido a conductas comerciales inadmisibles que ha practicado en reiteradas oportunidades.

La mayor parte de los potenciales exportadores temen iniciarse en la corriente exportadora debido a experiencias anteriores, que llevaron a fuertes pérdidas de capital a muchos de ellos o a la quiebra de empresas conocidas. Este temor a la exportación se debe fundamentalmente a las siguientes causas:

- **vaivenes de la paridad cambiaria:** En los últimos 30 años se han producido en la República Argentina una decena de modificaciones de la política cambiaria, alternándose sistemas de cambio flexible, de cambio fijo, ajustes pasivos, ajustes activos, grandes devaluaciones y tipo de cambio único y congelado. Actualmente, se realiza un ajuste activo con minidevaluaciones periódicas. Esos cambios frecuentes e imprevisibles hacen que los exportadores estén ante el permanente riesgo de que una operación de exportación les ocasione pérdidas -a veces cuantiosas- al verse obligados a cumplir contratos, pactados con anterioridad, a precios de venta inferiores a sus costos internos. Esto les impide -o les hace temer- el firmar contratos a largo plazo con entregas reguladas periódicas.

Actualmente -y desde los últimos meses de 1987- las minidevaluaciones periódicas acompañan aproximadamente la inflación interna y, por consiguiente, el valor del dólar permite exportar. Pero el industrial no tiene seguridad de la permanencia de esta situación.

Como vimos, el tipo de cambio fue una de las causas fundamentales que derrumbó los dos intentos argentinos más importantes de entrar en la corriente exportadora en el decenio pasado.

En Brasil, el exportador tuvo siempre una retribución constante, tuvo la seguridad de que el tipo de cambio al que se le iban a liquidar las divisas le permitiría cubrir sus gastos y obtener razonable utilidad.

Muchos de los industriales entrevistados fueron exportadores en los dos períodos mencionados de los años '70 y sufrieron enormes pérdidas. No piensan volver a intentar la exportación.

Esta incertidumbre sobre la futura política cambiaria se reduce cuando se firman contratos formales que cumplen todos los requisitos exigidos por la ley y el exportador puede hacer uso del ajuste compensador.

Es necesario destacar también que la diferencia entre el valor del dólar oficial y el del mercado paralelo incita muchas veces a realizar operaciones "en negro", a subfacturar exportaciones y a todo tipo de negocio complejo que más de una vez redundan en perjuicio de los propios involucrados.

- **inseguridad sobre la permanencia en el tiempo de las "reglas de juego"**

vigentes: los vaivenes de las políticas económicas argentinas crean desconfianza en el futuro, dado que otros aspectos del contexto económico -además de la paridad cambiaria- pueden sufrir variaciones imprevistas: los reintegros impositivos, el régimen fiscal, las tarifas de los servicios públicos, la política salarial, la política crediticia, etc.. No puede saberse por cuánto tiempo los estímulos a las exportaciones vigentes serán mantenidos.

Evidentemente, en cualquier economía pueden variar circunstancialmente ciertas normas, pero el problema argentino es que el país no ha definido una clara intención de volcarse al mercado externo, estimulando de un modo u otro las exportaciones -especialmente las industriales- en forma sostenida en el tiempo.

La mayor parte de los entrevistados manifestaron temor al cambio de las reglas del juego. Uno de los fabricantes dijo haber rechazado un programa de ventas a la RFA (4) para los 3 próximos años pues no puede saber cómo serán las condiciones en que se desenvolverá su actividad ni siquiera dentro de 6 meses.

-persistente inflación interna: El gravísimo problema de la inflación -que la República Argentina no puede controlar desde hace tantos años- atenta contra todas las actividades productivas y particularmente contra las exportaciones. Los industriales temen tomar pedidos de calzado del exterior a mediano plazo, fijando un valor FOB por su producto que luego no podrán modificar aunque, debido al aumento de los precios internos, deban exportar a pérdida.

Dentro de los aumentos de los precios internos, el fabricante de calzado teme especialmente al aumento del cuero que en los últimos tiempos ha sido muy superior al de otros insumos.

- tramitaciones burocráticas Constituyen trabas a la exportación las complejas y lentas tramitaciones burocráticas que debe realizar el exportador. A la pérdida de tiempo y esfuerzo que significan en todos los casos, se suman a veces graves perjuicios derivados de la ineficiente burocracia o de la ineptitud de ciertos funcionarios para resolver situaciones serias. Sirva como ejemplo el caso de un exportador de la provincia de Buenos Aires que en 1987 había comprometido una venta de calzado a USA por valor cercano a medio millón de dólares, y había obtenido el permiso de importación, desde Brasil (admisión temporaria), de un tipo especial de envase exigido por el importador. Cuando debía retirar las cajas de Uruguayana no pudo hacerlo porque un fabricante local adujo estar en condiciones de fabricarlas. Las tramitaciones subsiguientes para solucionar el problema duraron dos meses, lo que provocó la anulación de la carta de crédito y la pérdida de los zapatos ya fabricados, porque estaban hechos según los requerimientos del importador norteamericano y porque no se pudo lograr la venta en temporada.

Además del enorme perjuicio económico para el fabricante, este tipo de situaciones contribuyen a agravar la imagen de proveedores poco confiables que los argentinos, lamentablemente, tenemos en el mercado externo.

- abastecimiento de cuero: El fabricante de calzado tiene serios problemas

para obtener su materia prima esencial -el cuero vacuno- en la calidad, cantidad y regularidad que exige la producción para el mercado externo.

Los curtidores prefieren exportar. Las cantidades y calidades que quedan en el mercado interno son remanentes de exportación.

La mayoría de los entrevistados han manifestado que uno de los más serios problemas que hacen temer la exportación es la inseguridad de que contarán con las partidas de cuero necesarias en la cantidad, calidad y plazo requeridos. Y sin subas arbitrarias e inesperadas de precio.

Los problemas señalados -que son los más importantes, no los únicos- que afectan a los exportadores, explican la escasa respuesta de la industria a los estímulos a las exportaciones implementadas por el gobierno. Como puede apreciarse, sólo el abastecimiento de cuero es un problema específico del sector, siendo el resto de los problemas señalados problemas de política económica global que afectan a todos los sectores fabriles y cuyo peso tan negativo ha impedido que los industriales argentinos encaren la exportación con la decisión con que lo han hecho en otros países.

Sin embargo, a pesar de este contexto negativo, muchos fabricantes están llegando a la convicción de que la exportación es la única salida que les queda para poder permanecer en la actividad. La recesión del mercado interno se ha acentuado tanto en 1987 y en lo que va de 1988 que muchos industriales piensan que ya no pueden "sobrevivir", que es lo que han ido logrando con esfuerzo en los últimos años.

Actualmente, se les plantea la disyuntiva: exportar o cerrar. Varios de los entrevistados tienen clara esa alternativa. Algunos de ellos ya han tomado la decisión y se han embarcado en la exportación en el año 1987 y 1988. Han hecho un enorme esfuerzo por reequiparse y modernizarse tecnológicamente para reducir costos, pues saben que para entrar en el difícil mercado externo deben vender más bajo que la competencia y lo están logrando reduciendo al mínimo su margen de utilidad. Han comprendido que el aumento de este margen dependerá de la reducción de sus costos merced a una mayor eficiencia productiva y no de la posibilidad de aumentar el precio de venta en el mercado externo, que tiene momentáneamente un "techo" que el producto argentino no puede pasar si quiere penetrar bien en el mismo.

Consideramos que esta forma de ver las posibilidades de la exportación -detectada en muy pocos de los fabricantes entrevistados- es la correcta y la única que permitirá el acceso al mercado externo.

Este nuevo intento exportador no debe fracasar. Nuestro país necesita incrementar exportaciones con mayor valor agregado y debe exportar calzado en vez de cuero. Las exportaciones de cuero se mantienen prácticamente estancadas en alrededor de 300 millones de dólares desde hace un decenio; si se logra entrar en la corriente exportadora de calzado el ingreso de divisas excedería posiblemente

los 1.000 millones de dólares.

Para lograrlo es necesario un esfuerzo continuado y conjunto del empresariado y el gobierno. Nos permitimos sugerir las siguientes recomendaciones.

Recomendaciones

A nivel gobierno

- Desalentar las exportaciones de cuero mediante la fijación de cupos de cantidades decrecientes, para llegar en un futuro mediano a una posible prohibición, o mediante el aumento de los derechos de exportación. Esta política sería mantenida siempre que la industria del calzado -como las otras industrias elaboradas de artículos de cuero- respondan absorbiendo esa materia prima para volcarla elaborada a los mercados mundiales.

Es probable que, de implementarse alguna de las medidas sugeridas, el sector curtidor responda volcando su capital y reconocida capacidad empresarial en la fabricación de manufacturas, integrando verticalmente sus empresas o asociándose a fabricantes de calzado. Sería el mismo tipo de respuesta que dieron los frigoríficos cuando se prohibieron las exportaciones de pieles crudas.

- Mantener las medidas promocionales para las exportaciones de calzado buscando la forma de "disimular" algunas de ellas para evitar posibles acusaciones futuras de "dumping".

- Insistir en los intentos de convenios especiales bilaterales para lograr cooperación económica entre las partes, como los que se están implementando con Brasil, Italia y España. La industria local necesita tecnología y capital. El nuestro es un país de alto riesgo para el capital, que busca para instalarse países en desarrollo con mayor estabilidad política, económica y sindical. Por consiguiente, los convenios en gestación son de suma importancia por el aporte de capital y tecnología que pueden involucrar.

- Implementar un bien estructurado conjunto de medidas de apoyo específico para las pequeñas y medianas empresas, como se ha hecho en otros países, por ejemplo, Italia.

- Agilizar los trámites para las exportaciones y para la obtención de créditos.

Estas recomendaciones son específicas para el sector pero teniendo en cuenta que el éxito exportador -de calzado o de cualquier otro artículo- dependerá de la solución de los grandes problemas globales de la economía argentina que hemos señalado.

A nivel empresario

- Incorporar tecnología moderna. Sin pretender colocarse en la última frontera tecnológica a cualquier costo, es necesaria una profunda renovación. Sin tecnología no se podrá lograr la eficiencia que permita colocar el producto en el mercado mundial.

- Reducir costos en función de la renovación tecnológica, una mayor organización empresarial, y una indispensable reducción del número de modelos. Hay que standardizar hommas y cuartos traseros y trabajar con pocos moldes para buscar los beneficios de la economía de escala en la producción y en la compra de insumos.

- Mayor participación de los fabricantes más dinámicos y capaces en las Cámaras empresariales y Organismos oficiales y privados vinculados a la exportación. La capacidad empresarial es condición esencial de progreso, especialmente en circunstancias tan difíciles. Parecen ser minorías los fabricantes capaces de conducir el timón en las actuales circunstancias: sería loable que incrementaran su participación en la estructura del esquema exportador argentino.

- Concretar el proyecto del Centro Tecnológico recomendado por el experto de N.U. Odd Birkhaug.

Según informaciones recogidas en el sector, habría habido posibilidad de financiamiento internacional, muy ventajoso, para el mismo, hace dos años y se desestimó por titubeos en el ámbito empresarial.

- Buscar la diversificación de mercados y la franja de los mismos de más fácil penetración. En estos momentos es necesario afianzar un perfil exportador. El calzado de hombre de 10-15 dólares FOB parece ser actualmente el producto de más fácil colocación para nuestro país. Es necesario explorar nuevos mercados.

- En el ámbito de la Capital Federal y provincia de Buenos Aires, por el predominio de empresas medianas y pequeñas, es necesario insistir en la formación de consorcios.

El consorcio puede crear **interdependencias productivas** para tener acceso a economías de escala inalcanzables para pequeñas empresas y para poder atender órdenes de compra del exterior que excedan las posibilidades individuales, o **interdependencias de servicios**: asociarse para compartir gastos de diseño, presencia en ferias, tramitación de créditos o beneficios promocionales, asesoramiento tecnológico, etc..

El consorcio también puede ser fundamental para el mejor aprovisionamiento de insumos, particularmente de cuero. La envergadura de las compras coloca al fabricante en mejor posición negociadora frente a sus proveedores.

Los fabricantes medianos y pequeños deben hacer un esfuerzo para superar su espíritu individualista y buscar los beneficios de la asociación, como han hecho

en Italia, aprovechando además los beneficios adicionales que para los consorcios establece la legislación.

- El empresario debe ser muy cauto en sus compromisos con el exterior cuidando mucho la forma en que se cierran los contratos. En el mercado internacional abundan los oportunistas y sabe que el productor argentino tiene necesidad de vender.

Es necesario hacerse asesorar para que las cláusulas contractuales aseguren el pago de la mercadería. Es también importante lograr contactos formales para poder aprovechar el ajuste compensador.

- Asimismo, es necesario mejorar la promoción de los artículos argentinos en el exterior buscando el apoyo de las grandes tradings.

En cuanto a la industria proveedora, tanto de insumos como de equipos, consideramos que irá logrando su desarrollo a medida que el crecimiento del sector calzado exija mejorar calidad, precio y abastecimiento.

Argentina tiene que llegar, como otros países, a que la fabricación de calzado sea un ensamble de componentes que permita aprovechar las economías de escala.

Notas

1. La investigación fue realizada con el apoyo de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC), durante el año 1988.

2. No está en nuestras posibilidades ni de los objetivos del trabajo señalar los problemas técnicos de desarrollo del producto. Estos han sido recientemente bien puntualizados por Birkhaug, O.

(1986) *Informe sobre la industria del calzado en la República Argentina*. Buenos Aires. ONUDI.

3. Dozo, S. y Buscazzo de Scuseria (1973) *La industria del calzado en la República Argentina*. La Plata, Instituto de la Producción de la Facultad de Ciencias Económicas.

4. R.F.A.: República Federal Alemana.

Bibliografía

Baldinelli, E. (1986). *Argentina y Brasil, dos estrategias para la exportación*. Buenos Aires, Techint, N° 240.

Banco de la Provincia de Buenos Aires (1984). *Perspectivas de exportación de productos no tradicionales*.

Dozo, S. y Buscazzo de Scuseria, S. (1973) *La industria del calzado en la República Argentina*. La Plata, Instituto de la Producción de la Facultad de Ciencias Económicas, N° 224.

Klaus, F. (1986) *Promoción y desarrollo de la exportación de calzado argentino*. ONUDI (Fotocopiado).

O.I.T. (1985) *Mise en valeur de la main d'oeuvre, formation et recyclage dans l'industrie du cuir et de la chaussure*. Genève.

ONUDI (1986) *Informe del experto O. Birkhaug sobre la Industria del Calzado en la República Argentina*. Buenos Aires (Fotocopiado).

ONUDI. *Centro de Transferencia de Tecnología y Formación Profesional para la Industria del Calzado*. Buenos Aires (fotocopiado).

Schemel, F. (1984) *Fabricación de Componentes y Materiales Auxiliares de la Industria del Calzado y de otros productos de cuero en los países en desarrollo*. ONUDI ID/WG, 411/3.

Agricultura en espacios periurbanos

Aspectos de la floricultura en el Sureste de la Región Metropolitana de Buenos Aires

NIDIA S. TADEO

COLABORADORES: MARCELA FEDELE - ELIZABETH NIZ

**"La PERCEPCIÓN DEL HOMBRE, LA EXPERIENCIA,
EL CONOCIMIENTO Y LA ACCIÓN HUMANA FORMAN
CONJUNTAMENTE CON SU ENTORNO UNA TOTALIDAD, UNA UNIDAD".
GRANÖ Olavi (1982:26)**

Introducción

El artículo que presentamos a continuación forma parte de un proyecto de investigación más amplio que se está llevando a cabo (1), cuyo objetivo general consiste en efectuar una diagnosis sobre la actividad florícola en el sureste de la región metropolitana, con el propósito de proponer acciones que faciliten al sector público y privado la elaboración de programas tendientes al mejoramiento y/o reconversión de los sistemas de producción y comercialización.

La inquietud por esta investigación surgió del conocimiento de estado de crisis que afecta a esta producción agrícola intensiva, que responde a un determinado tipo de localización, y por consiguiente a la necesidad de indagar sobre las causales de dicha crisis.

Se carece de información básica (2) y los estudios existentes además de ser muy escasos y desactualizados, se basan en estadísticas con explicaciones muy generales, sin verificación y conclusiones parciales.

En una primera etapa el estudio se extendió al partido de La Plata, algunos de sus aspectos serán tratados aquí.

La expansión desordenada de la ciudad origina un patrón anárquico de usos del suelo en su periferia, con una lucha competitiva por el mismo y la conservación de los espacios verdes.

El espacio periurbano es el área que circunda a la ciudad, con una extensión variable, donde se hallan múltiples actividades (residenciales, industriales, agrícolas, recreativas. . .), caracterizada como un "semillero de conflictos y tensiones socioespaciales" (Valenzuela Rubio, 1985: 93) que se traducen en desajustes ambientales y en el avance de la urbanización

La actividad florícola tiene una localización microespacial dentro del espacio

periurbano de la región metropolitana pero aprovecha ventajas comparativas: la proximidad al gran centro de consumo. Sólo la intensividad de la producción puede compensar los efectos desfavorables que provoca la cercanía de la gran ciudad: salarios industriales más elevados que los rurales, activa movilidad de la mano de obra, fuerte competencia entre el uso del suelo agrícola y el uso urbano, fenómeno que se manifiesta en una creciente valorización de esas tierras y un activo mercado inmobiliario.

La actividad agrícola del espacio periurbano sufre los embates de conflictos y desajustes así como la degradación del ambiente. El entorno exterior se torna adverso dando lugar a un paulatino abandono de la agricultura; la tierra se convierte en "barbecho social" a la espera de ser ocupada por usos urbanos. (3)

El estudio de las actividades agrícolas intensivas en el espacio periurbano de nuestras ciudades no abunda; algunas investigaciones con resultados interesantes fueron conducidas en Mendoza (Manchón, J. y Cohen, S. 1988; Civit, M.E. y Manchón, J. 1989). Hemos adoptado aquí algunos elementos técnicos-metodológicos y del marco teórico de dichos trabajos con el propósito de establecer más adelante comparaciones sobre regularidades o diferenciaciones. Si admitimos que el espacio periurbano es un producto social que responde a una realidad histórico-geográfica, obtendremos diferentes configuraciones, al igual que existen diversidades según la localización y el rango de la ciudad que da origen a dicho espacio. Así *"no debería hablarse de una sino de muchas variantes de espacio periurbano, que vendrían dadas por los puntos fuertes y dinámicos que sobre ellos proyectan presiones diversas y a menudo contradictorias"*. (Valenzuela, R. 1985: 87)

Consideraciones sobre el marco teórico

Los resultados de esta investigación están relacionados con la percepción y actitudes que tiene el productor florícola, uno de los actores involucrado en la actividad, respecto a problemas que la afectan y en la toma de decisiones.

El marco teórico se corresponde con la percepción ambiental (4) y el comportamiento. El paradigma comportamental se apoya en creencias sobre la mente como mediadora entre el medio y el comportamiento del individuo en el medio. La dimensión subjetiva facilita la explicación y la comprensión de las variaciones espaciales.

El medio ambiente total abarca los fenómenos del medio natural y del medio constituido por el hombre, por ello es importante conocer el mecanismo de toma de decisiones.

La actividad agrícola también es el resultado de decisiones individuales, grupales e institucionales y el análisis se funda más en los procesos que en las formas, ya que el mundo de la realidad objetiva es muy complejo como para ser

explicado sólo mediante el análisis de las formas espaciales; los procesos comportamentales aportan nuevos elementos de análisis que facilitan la interpretación de la realidad.

Se definieron dos hipótesis de trabajo: a) la crisis que afecta a los productores florícolas está inserta en la desfavorable coyuntura socioeconómica nacional, pero también es el resultado de conductas espaciales individuales y grupales propias del sector; b) los problemas que enfrenta la floricultura platense se manifiestan en la forma espacial.

Aspectos metodológicos

La investigación se desarrolló fundamentalmente por medio de trabajo de campo (observación directa, entrevistas, encuesta). La carencia de datos de base condujo a una prolongada etapa previa de observación directa, global, no sistematizada, de todo el conjunto, como así de entrevistas informales a productores cultivadores y a otros agentes vinculados con la actividad.

Fue necesario determinar el universo de productores-floricultores en el Partido bajo estudio, que se ignoraba; los planos catastrales están desactualizados, la tarea fue lenta y laboriosa, cumplimentada en el terreno con la ayuda de informantes calificados. (5) La dinámica que acusa la actividad desde fines de 1988 en cuanto a situaciones de abandono transitorio o definitivo de la explotación obligó en octubre de 1989 a rectificar la cifra de productores obtenida para el partido en el mes de julio de ese año.

Luego se seleccionó un tipo de muestra que respondiera a los objetivos del estudio y a los datos primarios obtenidos en la etapa exploratoria, procediéndose a adoptar un muestreo territorial estratificado. (6) En un comienzo se fijó en 55 el número de encuestas a realizar, finalmente se hicieron 66.

Se efectuó una encuesta piloto para probar el cuestionario elaborado y emprender los ajustes necesarios. Nuevamente surgió la limitación impuesta por el desconocimiento de nuestro idioma que tienen algunos productores o graves dificultades para expresarse, surgiendo la necesidad de replantear una nueva selección de productores a encuestar.

El cuestionario definitivo comportó unas 50 preguntas distribuidas en dos partes: la primera destinada a recepcionar datos contextuales (productor y proceso productivo), la segunda relacionada con el marco familiar, la experiencia, las motivaciones, la receptividad hacia la innovación, elementos que permiten adentrarse en el concepto interior del mundo externo (entorno cognocido).

Se combinaron preguntas para coleccionar información cuantitativa y cualitativa. Las respuestas fueron codificadas y procesadas estadísticamente. Se destaca que la segunda parte de la encuesta comprende datos cualitativos de mucho interés, pero que exigieron un tratamiento más laborioso.

La floricultura platense

La actividad ocupa un área intersticial, de localización puntual, próxima a los grandes ejes de circulación que la unen a Buenos Aires (carta 1) fundamentalmente practicada por inmigrantes portugueses y japoneses desde hace cuatro décadas aproximadamente.

En octubre de 1989, se detectaron 266 productores florícolas situados en Villa Elisa, City Bell, Arturo Seguí, Melchor Romero, Estancia Chica, El Peligro (carta 1). El acceso a la tierra se efectuó en algunos casos por medio de planes de colonización emprendidos por el Consejo Agrario Nacional (Colonia Urquiza) y el Ministerio de Asuntos Agrarios (Colonia Las Banderitas) en 1967 y 1972, respectivamente. Ambas colonias se formaron con colonos japoneses.

Los productores portugueses se instalaron principalmente en Villa Elisa, Arturo Seguí, City Bell, El Peligro (Km. 44,5) y adquirieron las parcelas por loteos y compras particulares.

Los floricultores son propietarios, excepto los floricultores japoneses que, asentados desde 1987 en una fracción de tierras compradas por la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) se benefician de un período de gracia hasta 1991; corresponde a la denominada "Colonia La Plata" para diferenciarla de "Colonia La Plata I" cuyo loteo data de 1975 y también fue emprendido por JICA.

Las especies cultivadas predominantes son: clavel (55%) y crisantemo (18%); le siguen miniclavel (12%), rosas (11%), fresias (5%) y gypsophila y liciantus como cultivos más recientes. Se destaca la importancia que están adquiriendo últimamente la fresia, el miniclavel, la gypsophila y el lysianthus como cultivos de alternativa. Todas las especies mencionadas se cultivan en invernáculos, cubiertos en su mayoría por polietileno.

Entre las especies que se cultivaban "a campo" el gladiolo es el de mayor valor comercial y representa aproximadamente el 3% de la producción total de flor de corte obtenida en el partido.

Para 1989, la producción total fue calculada en 158.600.000 unidades (coeficiente de error $\pm 10\%$).

Los cultivos se hacen en parcelas de 2, 4, 6 y 7 ha.; sin embargo, el criterio superficie no es indicativo del tamaño del cultivo. Al considerar el número de invernáculos/explotación en 1989, se observa que las unidades con pequeños cultivos son predominantes, según los guarismos que siguen:

Nº invernáculos ocupados	Cantidad explotaciones %	Nº invernáculos ocupados	Cantidad explotaciones %
hasta 10	41	31-40	7
11-20	34	41-50	2
21-30	16	Total	100

Fuente:
elaboración propia en base
a la encuesta directa.

Las cifras que anteceden son elocuentes de la situación que prevalece respecto al tamaño de las unidades productivas; este hecho tiene mayor significación si tenemos en cuenta que el 60% de las explotaciones registra menos de 15 invernáculos ocupados. Explotaciones con 100 ó 150 invernáculos ocupados, que nos permitiría considerarlas como unidades de gran tamaño, no se encontraron en el partido para 1989. Si, es frecuente hallar un número de invernáculos sin cultivar en cada explotación, con visible estado de deterioro, demostrando un achicamiento progresivo de la producción. Además, si tenemos en cuenta que el costo de implantación de un invernáculo tiene un valor promedio equivalente a U\$S 1.800 (agosto 1990), concluimos que el productor tiene un capital fijo ocioso que lo conduce a una paulatina descapitalización.

Una de las hipótesis de trabajo que hemos podido confirmar durante la investigación señala que la mayoría de las explotaciones son unidades de producción con escasos excedentes o ninguno. La carencia de capital con relación a los requerimientos de la actividad y del lugar impiden la inversión y obliga a emplear mano de obra familiar. En efecto, el proceso productivo se sustenta en la fuerza de trabajo familiar y, en las pequeñas unidades es excluyente. En general, el productor y su esposa, eventualmente algún hijo, realizan todas las tareas.

Prevalecen las formas de producción tradicionales en las que gravitan los factores socio-culturales de las nacionalidades involucradas. El bajo nivel tecnológico se advierte en la ausencia de prácticas modernas (sistema de riego, dimensiones y características de los invernáculos, empleo de nuevos cultivares y apropiados a las condiciones ecológicas del lugar, sistema de calefacción, uso de cámara . . .).

Se emplean agroquímicos en abundancia; su uso no es correcto. El 94% de los productores utiliza fertilizantes químicos, aunque el 82% emplea también abonos orgánicos. El factor suelo no es una limitante para el desarrollo de los cultivos, ya que estos son de origen orgánico, tipo Brunicem (7) de reconocida calidad. Sin embargo, por tratarse de tierras trabajadas durante largo tiempo presentan anomalías que podrían corregirse con un manejo adecuado.

El 100% de los floricultores recurre a potentes plaguicidas para hacer frente al ataque de diversas plagas; el 60% emplea fungicidas para combatir hongos que perjudican especialmente al clavel y crisantemo. En 1989 el 55% de los productores responde que no ha disminuido el uso de plaguicida, y el 10% aumentó la dosis porque las plagas se hacen resistentes. Además, las semillas importadas, si bien aumentan los rendimientos y la calidad, también presentan con frecuencia una desinfección deficiente; diseminan nuevas plagas que deben atacarse con productos de alto costo. No hay control de calidad en los productos, no es raro que el productor compre un plaguicida cuyo efecto ya está vencido.

El uso indiscriminado de plaguicidas igualmente está relacionado con la carencia de asesoramiento técnico; sólo 11% de los cultivadores reciben asisten-

cia técnica permanente. Asimismo no parecen tomar conciencia del incremento que acarrea el abundante uso de plaguicidas en los costes de producción, los perjuicios que ocasionan a la calidad de la flor y el aumento de la contaminación del medio natural. También los efectos nocivos son para el productor y su familia, el 90% de ellos aplica esos productos sin las protecciones necesarias.

El parque de maquinaria de las explotaciones es escaso y obsoleto. El 57% de los cultivadores dispone de tractor, pero el 79% de estos tiene una antigüedad superior a 15 años. En realidad, por la índole de la actividad y el tamaño de los cultivos el tractor puede representar más un obstáculo que facilitar las tareas. En cambio es útil el monocultivador. El 95% de los productores disponen de este implemento, pero el 75% de estos supera los 15 años de uso.

Otros elementos conciernen a herramientas tradicionales que el productor usa para efectuar diversos trabajos.

Las condiciones de producción influyen en la calidad de la flor de corte obtenida. En el mercado se cotiza generalmente como de segunda, tercera y cuarta calidad, hecho que debilita los ingresos obtenidos por las ventas. También puede tener incidencia algún meteoro, aunque las características del clima platense no condicionan la actividad. (8) La frecuencia media de días con heladas alcanza a 5. Este flagelo es medianamente controlado; desde fines de 1988 el descuido de los cultivos por parte de algunos productores no obedeció a falta de previsión, sino por un lado, a la escasez de circulante para aplicar energía eléctrica o comprar combustibles, utilizados para suministrar calefacción a los cultivos y, por otro lado, a la estampida del precio de los combustibles acompañado por la disminución de la demanda de flor de corte.

El 95% de la producción de flor de corte se comercializa en Buenos Aires. El principal mercado es la Cooperativa Argentina de Floricultores. Un pequeño centro de distribución se encuentra en la zona de Retiro, donde predominan flores de elevado precio (orquídeas, rosas especiales).

El 5% restante se vende directamente en los alrededores del cementerio de La Plata y en florerías.

Los cultivadores que venden a la CAF recurren a la intermediación para el transporte y la venta de su producción, sólo unos pocos lo hacen directamente.

Problemas que afectan a la actividad florícola

Adoptamos el procedimiento estadístico que emplearon Manchón y Cohen (1988) para estudiar un área hortícola del oasis capitalino de Mendoza, con leves modificaciones. (9)

Advertimos rápidamente la importancia del problema "Inestabilidad económica" con 236 puntos (89%). Los productores califican a este fenómeno de caótico; el deterioro progresivo del valor del austral, acompañado de la creciente suba del precio de los insumos escapa a toda previsión. Declaran la imposibilidad de planificar aún a corto plazo, y menos aún pensar en introducir innovaciones porque los riesgos son impredecibles. Esta coyuntura coloca en apremios a los productores para pagar semillas, bulbos, fertilizantes y plaguicidas, que son los insumos de uso habitual. Algunos señalan el deseo de abandonar la actividad y vender la parcela para evitar que la inflación siga con sus estragos, pero alegan que temen efectuar una inversión con el producto de esa venta.

En segundo término hallamos el problema "Precios de mercado" con 75%. Aparentemente la formación del precio es transparente porque responde a la oferta y a la demanda. A las variaciones que produce esta modalidad se agregan las distorsiones introducidas por los "vendedores particulares" que representan el 80% del total de vendedores que actúan en la CAF. Esto significa que el productor desconozca qué pasa diariamente en el mercado y cuánto recibirá por la venta de su producción.

En los dos últimos años, los precios reales se han deteriorado, en parte por la retracción de la demanda. Durante 1989, el 60% de la producción se comercializó por debajo de los costes de producción. Esto provocó una reducción ostensible de los cultivos y la desaparición de explotaciones. *"No podemos enviar nuestra producción al mercado de Buenos Aires por los gastos que acarrea (flete, descarga del canasto, derecho de entrada al mercado/canasto) y los bajos precios de venta que conseguimos, a los cuales también hay que deducir un porcentaje para la CAF o el vendedor particular"*, señalan los productores.

A lo mencionado se agrega la falta de organización y de orientación de los productores. Es notable el individualismo, aunque el 80% de ellos estima importante la asociación bajo la forma de cooperativas, que cumplan realmente ese rol, pero también reconocen que la diversidad étnica favorece el individualismo, al igual que la edad del productor (30% tiene más de 50 años).

En orden decreciente aparece el factor "Costes de insumos" con 111 puntos (65%). Indudablemente, es el factor que más incide en los costos de producción. Los agroquímicos y el polietileno sufren los vaivenes del dólar. También influye el elevado valor del papel utilizado para acondicionar la flor, el costo de energía eléctrica, especialmente para el cultivo de crisantemo, que exige un complemento de luz artificial para acelerar su floración y calidad, para riego y calefacción.

Las "Formas de comercialización" ocupa el cuarto lugar (51%). Guarda estrecha relación con los "precios de mercado", y el accionar de la CAF, que se comporta como un mercado sin competidores. Los productores manifiestan que dicha institución tendría que intervenir en la regulación del precio para evitar las grandes fluctuaciones, que perjudican al socio. Además se suman otras modalida-

des de la comercialización. Cada canasto paga un derecho de entrada al mercado (equivalente a 2,50 U\$S en junio 1990), changador por canasto (0,40 U\$S junio 1990), son gastos adicionales que no condicen con el accionar de un mercado cooperativo. Esta deduce además un 10% de las ventas a cada productor.

Asimismo la flor recibe un tratamiento inadecuado en el mercado, en cuanto a clasificación y tipificación, la flor enferma también se acepta porque siempre se vendió.

En quinto lugar, encontramos "Problemas de suelo", "Problemas climáticos" y "Plagas y enfermedades", que representan respectivamente el 32%. En páginas anteriores se mencionó que la actividad se desarrolla en suelos orgánicos de elevada productividad. Sin embargo, la sobreutilización a causa de la antigüedad del laboreo y la roturación continua conllevan la degradación y el agotamiento del recurso. Los productores llaman "tierras cansadas" a los suelos bajo explotación con clavel, cultivo esquilmante, y reconocen la imposibilidad de rotar los invernáculos por escasez de capital.

Los flagelos climáticos como las heladas pueden ser controlados, no así otros meteoros cuya recurrencia no es predecible (piedra y vientos del sudoeste, cuando soplan con violencia inusitada) producen deterioros y destrucción de invernáculos. Las temperaturas muy elevadas de algunos veranos perjudican la producción, lo mismo que la falta de heliofanía en invierno.

En cuanto a plagas y enfermedades los cultivadores declaran que el clavel es atacado por *fusarium*, sobre todo en invierno con días de elevada humedad relativa. Los pulgones y arañuelas proliferan y dañan seriamente las plantaciones en el período estival y en otoños cálidos.

Otros problemas son percibidos por los floricultores como de poca incidencia: "Carencia de asesoramiento técnico" y "Mano de obra". En el primer caso vemos cómo el nivel de percepción del productor difiere con el del observador o encuestador, pues la carencia de asistencia técnica atenta con el manejo eficiente de la explotación y por tanto influye en la tasa de beneficio.

El problema "Asaltos" comienza a tener notoriedad entre los productores, sobre todo para los que se encuentran más alejados de los centros de población (Colonias La Plata I y II, sobre la ruta Prov. 36 y la ruta Nac. 2).

En último término figuran "Falta de crédito", "Tamaño de la explotación" e "Insuficiencia de capacitación" con 12, 6 y 5 %, respectivamente. Los productores reconocen la importancia de un crédito para mejorar su situación, sin embargo descartan esa posibilidad en la coyuntura actual por los elevados intereses que tendrían que afrontar.

La falta de inquietud por agrandar económicamente la explotación en otro momento los ubica actualmente en una situación muy frágil para dar una respuesta a la coyuntura nacional desfavorable.

Causas que influyen en la elección de los cultivos

El 71% de los cultivadores manifestó que es difícil reemplazar un cultivo por otro, un 20% declaró no tener dificultades y 9% se mostró indeciso.

Factores que determinan la elección:

El 33% de los encuestados tiene "buen conocimiento del cultivo": representa una motivación siempre presente en los cultivadores y en el agricultor en general. Busca la seguridad en lo conocido, el no correr riesgos le aporta tranquilidad, predomina el peso de la tradición. Los cultivadores están arraigados a su lugar (33% hace 40 años que detentan la misma parcela, 26% se mantiene en ella hace 25 años).

En segundo lugar se halla "Costes de producción y precios de mercado" congregando 30% de los productores. Los factores de índole económico relacionados con la comercialización de la producción y formas de operar del mercado ya fueron mencionados. Se cultiva aquello que da la certeza de ventas seguras, es necesario eliminar el factor incertidumbre.

Muy distanciado de los anteriores aparece "Falta de conocimiento de nuevas especies" (18% de productores), situación que pone en evidencia la falta de asesoramiento técnico por un lado, y el individualismo por otro lado (escaso acercamiento a los centros de experimentación). Los mecanismos que utiliza el cultivador para informarse es la "comunicación por contagio" a través de vecinos y amigos, que generalmente están sumergidos en la misma problemática, no intercambian perspectivas distintas. El entorno real ofrece una imagen de deterioro y abandono que va a la par de un desánimo progresivo por parte de los actores involucrados.

El factor "suelo y respuesta de la especie" (6% de los productores) es indicativo más que de una limitante como puede ser el uso del recurso suelo, del desconocimiento de las particularidades de las especies nuevas en relación con el tipo de suelo. Se manifiesta una actitud negativa ante la incertidumbre que implica el cambio y el bajo nivel de información del productor.

El 5% de los cultivadores aducen que prefieren "Cultivos poco exigentes" respecto al manejo y también a la contratación de mano de obra. La intensividad de la floricultura, con sus exigencias cotidianas, durante largas jornadas puede explicar esta elección, en una situación donde no es fácil emplear fuerza de trabajo asalariada y capacitada.

Finalmente, con el 2% están representados los productores cuya elección responde a "Cultivo que necesita poco dinero". Se destaca la escasez de capital, pero también la pasividad y el conformismo frente a la crisis. Esta actitud está enraizada en productores que tienen más de 50 años y en sus hijos, posibles sucesores: "durante años se vendía todo, sin hacer mejoras ni cambios", declaran.

A los factores adversos que conforman el mundo exterior se adiciona una

carencia de respuesta por parte de los actores involucrados en el proceso productivo para intentar modificaciones al estado de crisis. A continuación señalamos los resultados alcanzados sobre el nivel de percepción que tienen los productores sobre la situación de la floricultura en el lugar:

Decadente	38%
Mala, sin esperanzas	15%
Paralizada por inflación	11%
De abandono por bajos precios	2%
Estable	13%
Puede mejorar	15%
Al disminuir los cultivos aumentarán los precios	7%

El 65% de los productores tiene una actitud pesimista, mientras que el 13% reconoce que luego de la violenta caída que se produjo en junio-julio de 1989, la actividad ha registrado un leve repunte, que se mantiene porque ha disminuido la producción y ello contribuye a que se consigan mejores precios. Un 15% guarda una actitud optimista respecto al futuro de la actividad; coincide con los productores más jóvenes, principalmente de la actividad japonesa, que han cumplimentado el ciclo de instrucción secundaria y terciaria en su país de origen, que han efectuado algunas innovaciones y disponen de una capacidad de inversión.

El retroceso de la actividad florícola

Luego de los aspectos que acabamos de exponer estamos en condiciones de afirmar que la situación de crisis que viven los productores florícolas platenses también se inscribe en el espacio. Para ello es suficiente comparar las cartas 1 y 2. Entre 1984 y 1989 las áreas florícolas del partido se han empequeñecido cediendo paso a: localización de otras actividades primarias intensivas (horticultura y granjas avícolas), usos de tipo urbano (residencias de fin de semana), tierras invadidas por las malezas de las que emergen las estructuras desvencijadas de invernáculos, conservando restos del polietileno que los cubría, ahora azotados por el viento. Estas tierras donde es evidente el estado de abandono responden a la denominación de "baldío social" (Gómez Mendoza, 1977: 13) y esperan una creciente valorización que las incorporará a la expansión de la mancha urbana.

Conclusiones

La difícil coyuntura nacional afecta a la actividad florícola platense con síntomas que conducen a una cronicidad de la crisis. Los factores de índole económico eclipsan a los otros. Sin embargo, las actitudes comportamentales del

productor también contribuyen a profundizar el estado de crisis. Evita riesgos, es reacio a las innovaciones. Conoce y sabe describir sus problemas, en contrapartida desconoce las posibles soluciones. Al analizar las causales de la elección de los cultivos la pasividad prevalece. En algunos casos se nota una readaptación al sistema imperante sin que ello signifique un cambio.

Es verdad que en las decisiones que pueden provocar el cambio pesa la falta de incentivos económicos, no obstante admitimos la existencia de otros factores de explicación que tienen importante peso: a) edad del productor (30% tiene más de 50 años), b) nivel de instrucción (15% no tiene nivel primario completo, 9% nunca asistió a la escuela), c) la fragilidad de arraigo en la actividad (36% regresaron a su país de origen), d) falta de sucesor de la explotación (sólo 15% manifestó que uno de sus hijos continuará con los cultivos cuando él se retire).

La situación de crisis que presenta el sector también se plasma en la reducción de la mancha espacial florícola. El pequeño productor florícola no puede enfrentar las condiciones que le impone el actual modelo económico nacional. El abandono de los cultivos libera tierras para el activo mercado inmobiliario que opera en el espacio periurbano. El avance de la urbanización ya se manifiesta en un nuevo patrón de usos del suelo.

Citas

1. Departamento de Geografía. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata.

2. El Empadronamiento Nacional Agropecuario de 1974 es el último relevamiento que contiene datos sobre el sector florícola. El Censo Nacional Agropecuario de 1988 no captó información específica, además los datos correspondientes a la provincia de Buenos Aires no están procesados (agosto 1990).

3. Una caracterización del espacio periurbano se puede consultar en Bozzano, H. (1989).

4. Experiencia y acción corresponden a la percepción ambiental, o al entorno percibido y al entorno físico real. El entorno percibido es igual al entorno común para todo el mundo, que puede ser directamente captado sobre el terreno a partir de los sentidos. El segundo es la verdadera relación ecológica del hombre con su entorno. Entre ambos queda el concepto interior del mundo externo (entorno cognocido).

5. Uno de los obstáculos que más trabó la marcha del trabajo exploratorio y de entrevistas es la dificultad que tienen numerosos japoneses y portugueses, principales actores involucrados

en el proceso productivo, para expresarse en nuestro idioma.

6. Desabie, J. (1965); García, Ramón, M.D. (1981).

7. Urbiztondo, A. e Isa, R. (1971)

8. Según Thorntwaite (1948) La Plata tiene clima B1 B'2 r c2 (húmedo mesotermal con nula o pequeña deficiencia hídrica de concentración estival).

9. Los problemas que atentan contra la actividad fueron valorizados de 0 a 3 con la siguiente calificación: 0) Nada importante; 1) Importante; 2) Medianamente importante; 3) Muy importante. Luego, la cantidad de respuestas se multiplicó por los valores consignados; se sumaron los resultados para obtener el puntaje total de cada respuesta. Finalmente, se calculó el porcentaje de éste sobre el valor máximo potencial (266 puntos= 100%).

Aclaración: El parcelamiento que se observa en las cartas corresponde al visualizado en los fotogramas y no coincide necesariamente con los límites de las propiedades o de las explotaciones florícolas.

Bibliografía

Bozzano, H. (1989). *Procesos de periurbanización en grandes ciudades latinoamericanas. El caso de Buenos Aires*. II Congreso Latinoamericano de Geógrafos. República Oriental del Uruguay.

Civit, M.E. y Manchón, J. (1989). *Dinámica agraria en un oasis de especialización vitícola*. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza (inédito).

Desabie, J. (1965). *Théorie et pratique de sondage*. Dunod. Paris.

García Ramón, M.D. (1981) *Métodos y conceptos en geografía rural*. Oiskostau. Barcelona.

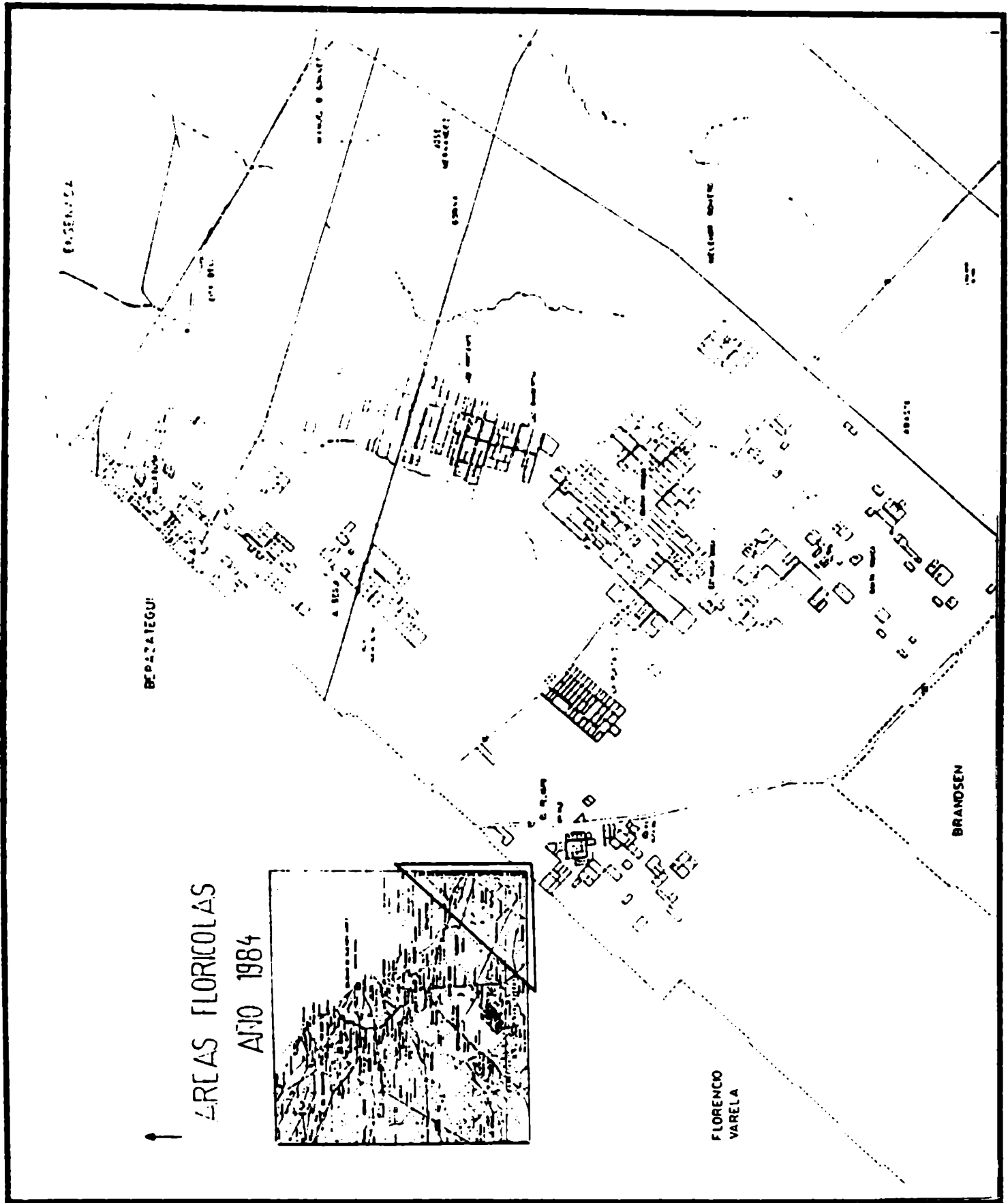
Gomez Mendoza, J. (1977). *Agricultura y expansión urbana*. Alianza Universidad. Madrid.

Manchón, J. y Cohen, S. (1988). *Agricultores y cultivos en un área del oasis norte de Mendoza*. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza (inédito).

Olavi, G. (1982). *Las influencias externas y los cambios internos en el desarrollo de la geografía*. Revista Geo-crítica N° 40, Barcelona, España.

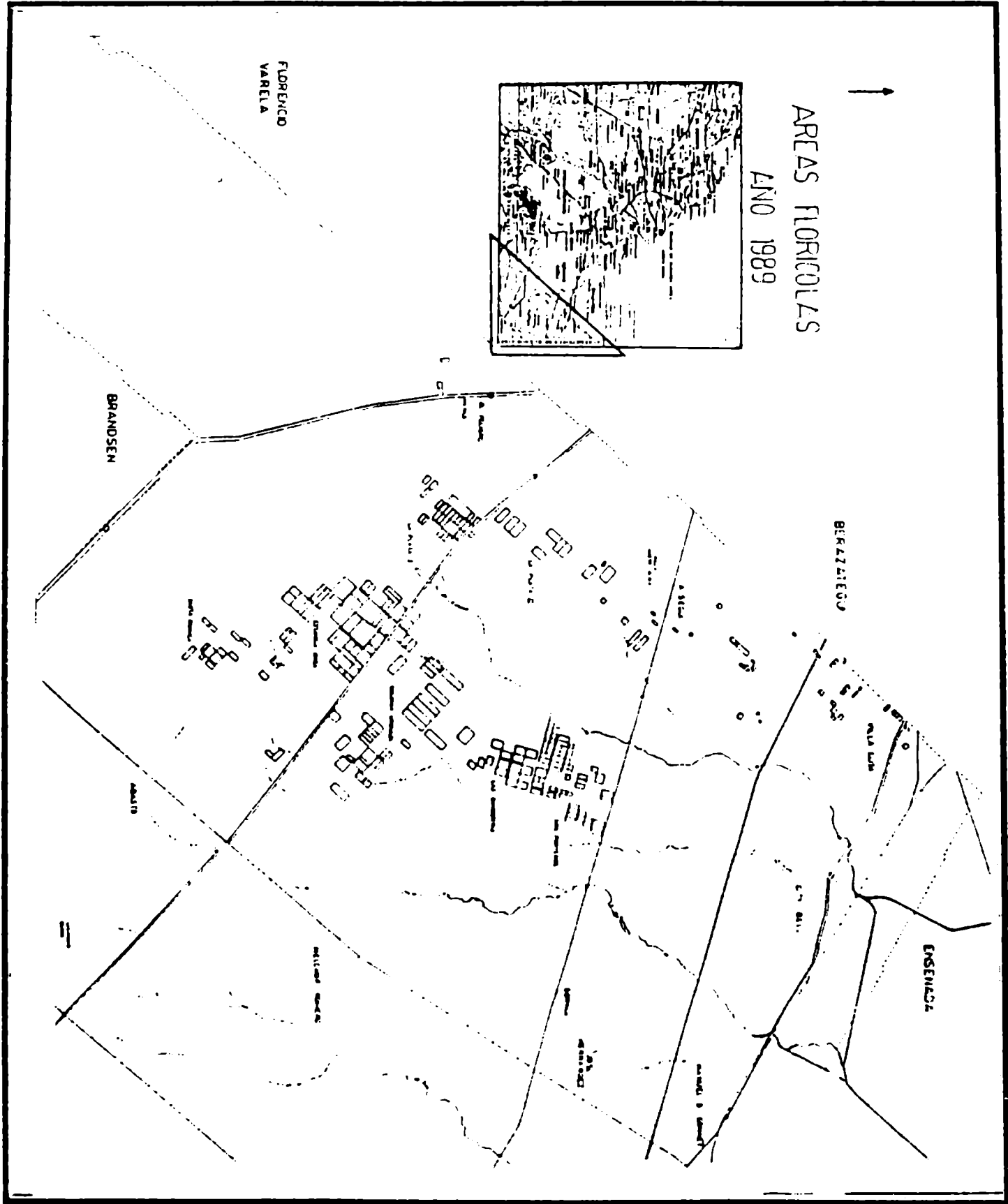
Urbiztondo, A. e Isa, R. (1971) *Uso de la tierra y capacidad de uso del suelo en el partido de La Plata* (mimeo).

Valenzuela Rubio, M. (1985). *Los espacios periurbanos*. Actas de la IXa. Reunión de geógrafos españoles. Murcia. España.



Carta 1: Areas florícolas - Año 1984

Fuente: Elaboración propia en base a fotogramas año 1984 - Ministerio de Economía de la Pcia. de Bs. As.



Carta 2: Areas florícolas - Año 1989

Fuente: Elaboración propia en base a tareas de campo e informantes calificados

Indice

Mutaciones productivas y transformaciones territoriales. El caso del Polo Petroquímico de Ensenada y del suburbio degradado de Villa Montoro en la Región Metropolitana	7
<i>Horacio Bozzano</i>	
El mercado de tierra urbana en el Gran La Plata	47
<i>María Alejandra González - María Gabriela Peirano</i>	
La industria del calzado de cuero en la Región Metropolitana	57
<i>Susana Buscazzo - Nidia Tadeo - Marcela Fedele</i>	
Agricultura en espacios periurbanos. Aspectos de la floricultura en el Sureste de la Región Metropolitana de Buenos Aires	69
<i>Nidia Tadeo</i> <i>(Colaboradores: Marcela Fedele - Elizabeth Niz)</i>	

**Este libro se terminó de imprimir
en diciembre de 1991
JANE AVRIL DISEÑO EN COMUNICACIÓN VISUAL
63 N° 444 - TEL. 32155 - (1900) LA PLATA**